

APOLOGETICUM

Marzo 2015

**APOLOGÉTICA
BÁSICA**

¿HAN OÍDO QUE LOS CATÓLICOS ADORAN IMÁGENES?

**CLÁSICOS
APOLOGÉTICOS**

¿CÓMO EXPLICAR EL PURGATORIO A
NUESTROS HERMANOS EVANGÉLICOS?

SOBRE LA VERDADERA NATURALEZA DEL PROTESTANTISMO:

SOLA SCRIPTURA

¿PODEMOS LLAMAR AL SACERDOTE "PADRE"?

**TEOLOGÍA
DOGMÁTICA**

EL MÉRITO,
¿CÓMO ENTENDERLO A LA LUZ DE LA FE CATÓLICA?

DEBATES

RESPUESTA A CÉSAR VIDAL:
MATEO 16,18 Y LOS PADRES DE LA IGLESIA

HISTORIA

¿BAUTISMO SÓLO EN NOMBRE DE JESÚS?

HISTORIA DEL BAUTISMO CRISTIANO

CONTENIDO



Patrick Madrid

¿Han oído que los católicos adoran imágenes?



Jimmy Akin

¿Cómo explicar el purgatorio a los evangélicos?



Luis F. Pérez

Sobre la verdadera naturaleza del protestantismo



Steve Ray

¿Podemos llamar al sacerdote "padre"?

NUESTRA REVISTA

Este es el segundo número de la revista Apologeticum, publicación cuatrimestral editada por ApologeticaCatolica.org para nuestros suscriptores. Pretende recopilar de manera regular algunos artículos apologeticos de interés publicados tanto en nuestra Web como en otras Web amigas. De esta manera buscamos contribuir con la tarea evangelizadora difundiendo y promoviendo la fe católica.

Si quieres recibir en tu correo los ejemplares de esta revista cuando sea publicada, sólo tienes que inscribirte en nuestra lista de correo y te notificaremos para que puedas descargarla.

[»Enlace para suscribirte a nuestra lista de correo«](#)

NUESTRO EQUIPO

José Miguel Arráiz

+ Dirección de contenidos.

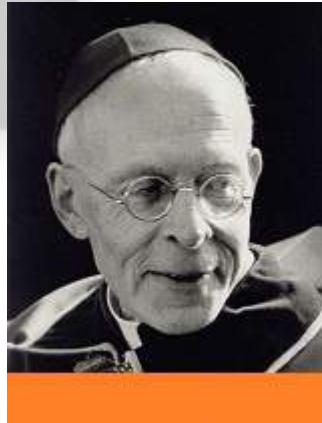
Cristhian Barajas Pérez

+ Diseño gráfico y editorial.



José Arráiz

Respuesta a César Vidal Manzanares



Charles Journet

Cómo entender el mérito a la luz de la doctrina católica



José Arráiz

¿Bautismo sólo en nombre de Jesús?



La redacción

Por sus frutos les conocerán



Donde no hay honor para las personas mayores no hay futuro para los jóvenes

“La atención a los ancianos es la prueba de una civilización. ¡Una civilización sale adelante si respeta la sabiduría de los ancianos! Al contrario, una civilización donde no hay lugar para los ancianos o donde se les descarta porque crean problemas lleva en sí el virus de la muerte”

¿Han oído que los católicos "adoran" imágenes?

Patrick Madrid

La desaprobación que muchos protestantes tienen hacia la costumbre católica de tener imágenes y estatuas religiosas se origina en la sospecha de que los católicos cometen pecado de idolatría al adorarlas (lo cual está prohibido en Éxodo 20,3-5 y Deuteronomio. 5,6-9). Lo digo yo: Este error está mucho más extendido de lo que podríamos pensar.

Hace unos 20 años, al llegar a una parroquia de Chicago donde se realizaba un seminario de apologética, observaba la estatua de tamaño natural de la Virgen de Fátima en un lugar destacado en el césped rectoría.

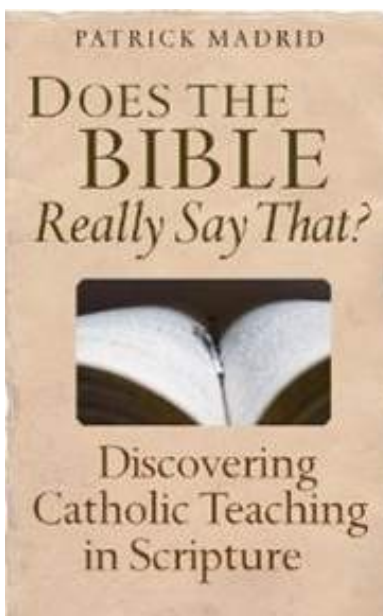
Justo al frente de la estatua había tres estatuas más pequeñas de Lucía, Francisco y Jacinta (los niños a los que la Virgen se apareció). Sus estatuas estaban arrodilladas en oración, con las manos juntas y las cabezas inclinadas ante la estatua de la Virgen María.

Estando Karl Keating conmigo en el coche le dije bromeando: *“¿Qué gran religión es la Católica! No sólo podemos adorar estatuas, sino que también nuestra estatuas adoran estatuas”*. Nos echamos a reír ante lo absurdo de la idea.

Repetí este chiste sarcástico durante el seminario y, como era previsible, produjo también risa a los católicos de la audiencia. Algunas personas, sin embargo, parecían desconcertadas por la risa. ¿La razón? Como descubrí durante la sesión de preguntas y respuestas, es que algunos de ellos realmente creían que los católicos adorábamos imágenes. Tuve una buena oportunidad, allí y entonces, para explicar la enseñanza bíblica acerca de las imágenes religiosas en la Iglesia Católica.



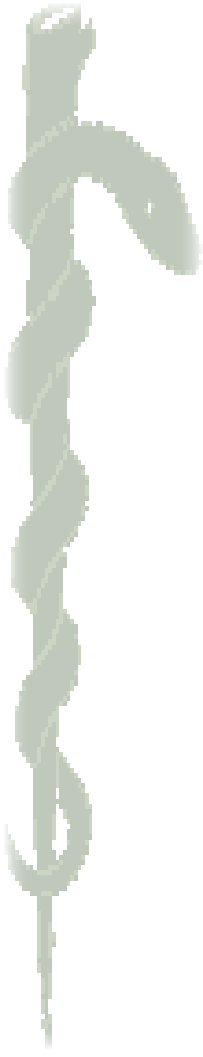
La explicación siguiente es un extracto de mi libro [*Does the Bible Really Say That? Discovering Catholic Teaching in Scripture*](#) (Servant Books):



Amonestaciones contra la idolatría aparecen en toda la Escritura (por ejemplo, Números 33,52; Deuteronomio 7,5, 25, 9,12, 12,3; 2 Reyes 17,9-18; 23,24, 2 Crónicas 23:17; 28,1-3; 22,18-25; 34,1-7). En 1 Corintios 10,14 San Pablo escribió *“Amados, Huid del culto de los ídolos”* (Romanos 1,18-23).

Dios condena el pecado de la idolatría, ya sea en forma de estatuas, cosas materiales, sexo, poder, cualquier cosa que llegue a ser un ídolo. Pero Él no prohíbe las imágenes religiosas, siempre que se utilicen correctamente. Por ejemplo, en Éxodo capítulo 25 Dios le ordena a Moisés para tallar estatuas de ángeles.

“Yahveh habló a Moisés diciendo... Harás, además, dos querubines de oro macizo; los harás en los dos extremos del propiciatorio: haz el primer querubín en un extremo y el segundo en el otro. Los querubines formarán un cuerpo con el propiciatorio, en sus dos extremos. Estarán con las alas extendidas por encima, cubriendo con ellas el propiciatorio, uno frente al otro, con las caras vueltas hacia el propiciatorio... Allí me encontraré contigo; desde encima del propiciatorio, de en medio de los dos querubines colocados sobre el arca del Testimonio, te comunicaré todo lo que haya de ordenarte para los israelitas.” (Éxodo 25,1.18-20.22; vea también 26,1)



Esto demuestra claramente que hay circunstancias en que las imágenes religiosas no son solo permitidas sino también realmente agradables a Dios. Otro ejemplo es el incidente más bien descrito en 1 Samuel 6,1-18. En Éxodo 28,31-34 el Señor ordenó que las vestiduras sacerdotales de Aarón se adornaran con imágenes de granadas. En Números 21,8-9 Él mandó a Moisés a esculpir la imagen de una serpiente que milagrosamente curaba las mordeduras de serpientes venenosas (una misteriosa prefiguración de la cruz de Cristo, vea Juan 3,14). Y en 2 Reyes 18,4, cuando la gente comenzó a adorar a la serpiente de bronce, el rey inmediatamente la destruyó. Lo que una vez fue una legítima imagen sagrada se había convertido en un objeto de idolatría. (Una historia con moraleja para cualquier tentación hacia la superstición o idolatría).

Y note lo que Dios le dijo a Salomón cuando construyó el Templo: *«Por esta Casa que estás edificando, si caminas según mis preceptos, obras según mis sentencias y guardas todos mis mandamientos para andar conforme a ellos, yo cumpliré mi palabra contigo, la que dije a David tu padre, habitaré en medio de los hijos de Israel y no abandonaré a mi pueblo Israel»* Edificó Salomón la Casa y la terminó” (1 Reyes 6,12-14).

Este texto es relevante porque el templo contenía un gran número de estatuas e imágenes incluidos ángeles, árboles, flores, bueyes y leones (cf. 1 Reyes 6,23-35, 7,25.36). La decisión de Salomón para incluir estas imágenes religiosas vinieron del don de sabiduría con el que Dios le había bendecido (cf. 1 Reyes 3,1-28). Y lejos de estar disgustado por este tipo de imágenes *“Yahveh le dijo: «He escuchado la plegaria y la súplica que has dirigido delante de mí. He santificado esta Casa que me has construido para poner en ella mi Nombre para siempre; mis ojos y mi corazón estarán en ella siempre”* (1 Reyes 9,3).

Obviamente Dios no habría bendecido Salomón y “santificado” su templo lleno de estatuas e imágenes si Él no estuviese de acuerdo con ellas - una prueba más de que las imágenes pueden ser buenas cuando se usan para dirigir nuestro pensamiento hacia Dios y hacia las realidades celestiales.

Recuerde también que San Pablo llamó a Cristo la *“Imagen de Dios invisible”* (Colosenses 1,15). La palabra griega para “imagen” es eikonos, de la cual se deriva la palabra “icono”. Así como mantenemos fotos de nuestra familia y amigos que nos recuerdan a ellos, también tenemos estatuas e imágenes de nuestros hogares e iglesias para recordarnos de nuestro Señor, la Virgen y los Santos.

Pasajes adicionales para estudiar: Juan 14,9; Colosenses 1,15; Hebreos 1,3; 1 Juan 1,1-3.

SOBRE EL AUTOR...

Nacido en un hogar católico, Madrid se desempeña en el ministerio de la apologética católica desde hace 28 años. Junto con Scott Hahn, Jimmy Akin, Steve Ray, Dave Armstrong, Mike Aquilina y Robert Barron —entre otros— Madrid pertenece a la generación contemporánea de apologistas católicos estadounidenses. Desde 1988 hasta 1996, Madrid fue vice-presidente de Catholic Answers. En el año 2000 la cadena EWTN puso al aire una serie de 16 capítulos titulada *Pope Fiction* en la que Patrick Madrid era su presentador y en donde refutaba alguna de las malas interpretaciones que en general se tienen del Papado. Como parte de su ministerio apologético, Madrid viaja a lo largo de Estados Unidos para participar en numerosos debates con distintos representantes de diferentes denominaciones cristianas.

En su vida personal Patrick ha estado casado con su esposa Nancy por treinta años y son padres de once hijos y abuelos de ocho nietos.

Es autor de más de una decena de libros de apologética entre los que están: *Surprised by Truth* (1994), *Any Friend of God's Is a Friend of Mine* (1996), *Pope Fiction* (1999), *Surprised by Truth 2* (2000), *Where Is That in the Bible?* (2001), *Search and Rescue* (2001), *Surprised by Truth 3* (2002), *Why Is That in Tradition?* (2002), *Answer Me This* (2003), *More Catholic Than the Pope* (2004), *A Pocket Guide to Apologetics* (2006), *Does the Bible Really Say That?* (2006), *A Pocket Guide to Purgatory* (2007), *150 Bible Verses Every Catholic Should Know* (2008), *The Godless Delusion* (2010), *Envoy for Christ: 25 Years as a Catholic Apologist* (2012).

¿Cómo explicar el purgatorio a nuestros hermanos evangélicos?

Jimmy Akin

(traducción por Daniel Cotarelo García)

Supongamos que un amigo o compañero de trabajo viene y le dice: *"La Iglesia Católica tiene esta extensa doctrina del purgatorio, inventada en la Edad Media. La Iglesia incluso solía vender indulgencias para acortar el tiempo que uno pasaría en el purgatorio en un número fijo de días. Esta doctrina se basa en libros que no pertenecen a la Biblia. No hay lugar o región en el más allá para los salvados, excepto el cielo. No hay dolor en el más allá, y en el mismo minuto en que morimos vamos al cielo, como dice Pablo, 'Estar ausente del cuerpo es estar presente con Cristo', orar por las personas en el purgatorio no tiene sentido. Peor aún, contradice la suficiencia de la obra de Cristo. Es completamente antibíblica. Ningún protestante podría creer en ella."*

¿Qué diría usted?

Bueno, lo primero que debería decir es *"¡Epa! ¡Tranquilo! Un argumento por vez, ¿de acuerdo?"*. Entonces considere con él sus argumentos en forma individual...

1. "LA IGLESIA CATÓLICA TIENE ESTA EXTENSA DOCTRINA DEL PURGATORIO".

Esto es bien falso. Como ilustración, la sección acerca del purgatorio en el Catecismo de la Iglesia Católica consta de sólo tres párrafos (CIC 1030-1032). En esencia, hay sólo tres puntos acerca del tema, sobre los cuales insiste la Iglesia Católica: (1) que hay una purificación después de la muerte, (2) que esta purificación involucra algún tipo de dolor o incomodidad, y (3) que Dios asiste a los que atraviesan esta purificación, en respuesta a las acciones de los que están vivos. Entra las cosas acerca de las cuales la Iglesia no insiste están las ideas de que el purgatorio es un lugar o que dura tiempo, como veremos más abajo.

2. "INVENTADA EN LA EDAD MEDIA".

La idea de que el purgatorio es una invención tardía es similarmente falsa. De hecho, ha sido parte de la religión verdadera desde el tiempo de Cristo. Se atestigua acerca de ella no sólo en 2 Macabeos, que da testimonio directamente de la creencia (ver más abajo), sino en otros libros judíos precristianos, como La Vida de Adán y Eva, que dice que Adán será liberado del purgatorio en el Último Día.

Era también parte de la verdadera religión en tiempos de Jesús, como muestran los escritos del Nuevo Testamento. Y ha sido parte de la verdadera religión siempre desde los tiempos de Cristo, como también muestran los escritos de los Padres de la Iglesia (vea el tema: ["El Purgatorio en la Iglesia primitiva y los padres de la Iglesia"](#) tomado de libro de José Miguel Arráiz, *Compendio de Apologética Católica*).

No sólo los católicos creen en esta purificación final, sino que también lo hacen los ortodoxos orientales (aunque frecuentemente no usan el término "purgatorio" para referirse a ella), al igual que los judíos ortodoxos. De hecho, hoy en día, cuando muere un ser querido de una persona judía, ésta reza una oración conocida como el Qaddish del apenado, durante los once meses siguientes a la muerte, por la purificación de la persona amada.

Como la doctrina del purgatorio fue sostenida por judíos precristianos, judíos postcristianos, católicos y ortodoxos orientales, nadie pensó en negarla hasta la reforma protestante, y es así que sólo los protestantes la niegan hoy en día.

3. "LA IGLESIA INCLUSO SOLÍA VENDER INDULGENCIAS PARA ACORTAR EL TIEMPO QUE UNO PASARÍA EN EL PURGATORIO EN UN NÚMERO FIJO DE DÍAS".

Acerca de este argumento, primero señale



que en realidad trata acerca de las indulgencias, que es un tema separado (ver mi artículo, "[Introducción a las Indulgencias](#)"). Si alguien desea realmente escuchar lo que los católicos tienen para decir acerca de sí mismos, se debe tratar con un tema por vez, no varios a la vez en una especie de enfoque "a quemarropa" de la apologetica.

En segundo lugar, las indulgencias nunca fueron vendidas. En determinado tiempo, durante un período de quizás doscientos años, era posible dar una donación caritativa a determinada causa, como un fondo para construir un orfanato o un templo, como una de las maneras en las que una indulgencia podría ser obtenida. No es diferente de lo que hacen los ministerios protestantes que ofrecen algo a cambio de una contribución caritativa u "ofrenda de amor" a una causa meritoria. Sin embargo, a causa del escándalo que los protestantes produjeron, hace más de cuatrocientos años (poco después del Concilio de Trento) la Iglesia prohibió la donación caritativa como medio de obtener indulgencias.

En tercer lugar, los protestantes suelen confundirse acerca del número de "días" que solían estar asociados a las indulgencias. No tienen nada que ver con el tiempo en el purgatorio. Las indulgencias originariamente surgieron como una manera de acortar el período de penitencia en la tierra. El número de "días" asociado a las indulgencias no era

entendido como acortando el tiempo en el purgatorio, sino facilitando la purificación luego de la muerte de una manera análoga a la reducción del período penitencial terrenal durante el número de días indicado.

En cuarto lugar, como algunas personas se confundían pensando que el purgatorio era reducido en un número dado de días mediante una indulgencia, la Iglesia abolió el número de "días" asociado a las indulgencias, específicamente para eliminar esta confusión.

En quinto lugar, la razón por la cual los "días" nunca fueron entendidos literalmente como días de descuento del purgatorio, es que los teólogos medievales, tales como Santo Tomás de Aquino, que vivían precisamente en el período en el que estos "días" se asociaban a las indulgencias, fueron muy claros acerca del hecho de que el tiempo no funciona de la misma manera en el más allá, que como lo hace aquí. De hecho, tenían un término especial para él, y contrastaban tres diferentes modalidades temporales- el curso ordinario de eventos que experimentamos aquí en la tierra, llamado "tiempo"; el presente perpetuo que experimenta Dios, llamado "eternidad"; y el estado intermedio, no tan bien entendido, experimentado por los que están en el más allá, conocido como "eviternidad".

De modo que la Iglesia nunca ha dicho que el purgatorio involucre el mismo tipo de tiempo que experimentamos aquí en la tierra, o incluso cualquier tiempo en absoluto. Por eso el cardenal Joseph Ratzinger, que no es ningún teólogo liberal, escribe que el purgatorio puede involucrar duración "existencial" más bien que "temporal" (ver el libro "Escatología", de Ratzinger). Puede ser algo que uno experimenta, pero que lo experimenta en un momento, en lugar de algo que uno atraviesa a través del tiempo.

4. "ESTA DOCTRINA SE BASA EN LIBROS QUE NO PERTENECEN A LA BIBLIA".

Cuando un protestante dice esto, tiene en mente 2 Macabeos 12, donde Judas Macabeo y sus hombres oran por sus camaradas caídos que "se habían dormido en la justicia", de modo que pudieran ser "librados de sus pecados" en el más allá, y que era un "santo y piadoso pensamiento" que hicieran esto.

Por lo tanto 2 Macabeos apoya la oración por los muertos para que éstos puedan ser librados de las consecuencias de sus pecados (ya que lo que tenían en mente necesariamente eran las consecuencias del pecado, ya que no se peca en el más allá). Como no es placentero estar sujeto a las consecuencias de los pecados de uno, podemos inferir algún tipo de dolor o incomodidad, y por lo tanto la doctrina completa del purgatorio-una purificación (liberación) luego de la muerte, que involucra algún tipo de dolor o incomodidad, y que puede ser asistida por las oraciones de los vivos.

Sin embargo, si bien 2 Macabeos 12 ciertamente enseña la doctrina del purgatorio, la doctrina de ninguna manera está "basada en" ese pasaje. Esta doctrina puede ser sostenida por numerosos pasajes en el Nuevo Testamento, pero más fundamentalmente (y esto es lo que usted debería señalar a los protestantes), puede ser deducida de los principios de la teología protestante por sí sola.

Vea, los protestantes son muy firmes (de hecho, insistentes) acerca del hecho de que continuamos pecando hasta el fin de esta vida a causa de nuestra naturaleza corrompida. Sin embargo, son igualmente insistentes (si los presiona) acerca del hecho de que no pecaremos en el cielo porque ya no tendremos una naturaleza corrompida. Por lo tanto entre la muerte y la gloria tiene que haber una santificación-una purificación-de nuestra naturaleza.

Esta purificación quizás no transcurra en el tiempo, pero como hemos visto, esto no es obstáculo para la doctrina del purgatorio. Permanece el hecho de que entre la muerte y la gloria debe haber una purificación, y eso es por definición el purgatorio-la purificación final o, para decirlo en términos más protestantes, "la santificación final" o "el último tramo de la santificación".

5. "NO HAY LUGAR O REGIÓN EN EL MÁS ALLÁ PARA LOS SALVADOS, EXCEPTO EL CIELO."

Bueno, quizás esto sea verdad. La Iglesia enseña que el purgatorio es la purificación final, pero no que tenga lugar en alguna región especial del más allá. Así como no sabemos cómo funciona el tiempo en el más allá-lo que significa que el purgatorio quizás no lleve tiempo-tampoco sabemos cómo funciona el espacio en el más allá, especialmente para las almas desencarnadas-lo que significa que el purgatorio podría no ocurrir en un lugar en especial.

La purificación final puede tener lugar en la presencia inmediata de Dios (hasta donde la presencia de Dios pueda ser descrita en términos espaciales). De hecho,

en su libro acerca de la escatología, el cardenal Joseph Ratzinger describe el purgatorio como un ardiente y transformador encuentro con Cristo y su amor:

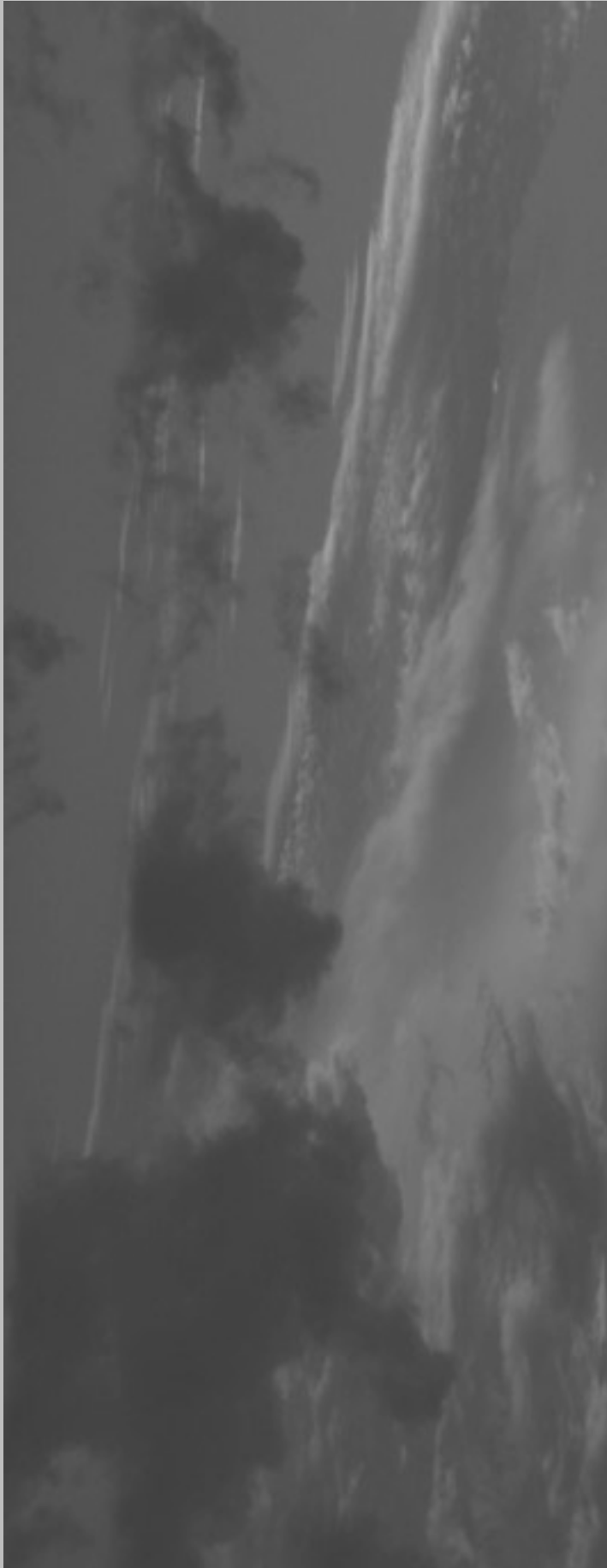
"El purgatorio no es, como pensaba Tertuliano, una especie de campo de concentración supramundano donde uno es forzado a sobrellevar castigos de una manera más o menos arbitraria. Más bien es el proceso de transformación internamente necesario, por el cual una persona se vuelve capaz de Cristo, capaz de Dios [es decir, capaz de la unión total con Cristo y Dios], y por lo tanto capaz de unidad con toda la comunión de los santos. El simple hecho de considerar a las personas con cierto grado de realismo, es darse cuenta de la necesidad de un proceso así. No reemplaza la gracia por las obras, pero permite a la primera lograr su victoria total precisamente como gracia. Lo que de hecho salva es el consentimiento pleno de la fe. Pero en la mayoría de nosotros, esa opción básica está enterrada bajo una gran cantidad de madera, heno y paja. Sólo con dificultad puede salir desde abajo del entramado de un egoísmo que somos incapaces de demoler con nuestras propias manos. El hombre es el receptor de la divina misericordia, pero esto no lo libera de la necesidad de ser transformado. El encuentro con el Señor es esta transformación. Es el fuego que consume nuestra escoria y nos transforma para ser vasos de eterno gozo".

Por lo tanto, de acuerdo con la manera en que Ratzinger explica la doctrina, somos sacados de esta vida, a la unión directa con Jesús, su ardiente amor y santidad consume toda la escoria e impurezas de nuestras almas y nos hace aptos para la vida en la gloriosa e insuperable luz de la presencia y santidad de Dios.

6. "NO HAY DOLOR EN EL MAS ALLÁ."

Este argumento es bien falso. No es cierto que no haya dolor en el más allá, ni siquiera para los salvados. Se nos dice que un día, en el orden eterno, *"El secará todas sus lágrimas, y no habrá más muerte, ni pena, ni queja, ni dolor, porque todo lo de antes pasó"* (Apocalipsis 21, 4) - pero note cuándo ocurre esto: en el orden eterno, luego del descenso de la Nueva Jerusalén y de la terminación de los actuales cielos y tierra.

Antes de ese tiempo, la Escritura no nos da ninguna promesa de que estaremos libres de todo dolor. De hecho, indica justo lo opuesto. Pablo nos dice: *"en definitiva, sea que vivamos en este cuerpo o fuera de él, nuestro único deseo es agradarlo. Porque todos debemos comparecer ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba, de acuerdo con sus obras buenas o malas, lo que mereció durante su vida mortal. Por lo tanto, compenetrados del temor del Señor, tratamos de persuadir a los hombres"*. (2 Corintios 5, 9-11)



Pablo afirma que por temor del Señor, trata de agradar a Dios porque todos compareceremos delante de Dios para ser juzgados acerca de si lo que hemos hecho es bueno o malo. Por lo tanto la perspectiva de aparecer delante del tribunal de Cristo es algo temible, aun para los cristianos.

Esto es algo que reconocen incluso los protestantes. Por ejemplo, en su serie A Través de la Biblia (sobre Romanos 14 en este caso), el predicador protestante J. Vernon McGee comentaba que no estaba ansioso por llegar al tribunal de Cristo, porque en su tribunal Jesucristo iba a tomar aparte a J. Vernon McGee, que es ciertamente algo que Cristo apoya, diciendo a sus discípulos (los cristianos): *"Sobre él se puede edificar con oro, plata, piedras preciosas, madera, pasto o paja: la obra de cada uno aparecerá tal como es, porque el día del Juicio, que se revelará por medio del fuego, la pondrá de manifiesto; y el fuego probará la calidad de la obra de cada uno. Si la obra construida sobre el fundamento resiste la prueba, el que la hizo recibirá la recompensa; si la obra es consumida, se perderá. Sin embargo, su autor se salvará, como quien se libra del fuego"*. (1 Corintios 3, 12-15)

Esto claramente se aplica a los salvados, ya que Pablo lo dice (*"su autor se salvará"*), pero no indica que este examen de la vida sea algo divertido, ya que como Pablo también dice, la obra de la persona en cuestión *"es consumida"* y que *"se perderá"* y aunque él se salvará, será *"como quien se libra del fuego"*. Ni falta que hace decir que ver que la obra de la vida de uno se consume en llamas, que se pierde cuando uno esperaba *"recibir una recompensa"*, y escapar a través de las llamas, no es algo divertido.

Por lo tanto el día en que recibimos nuestro juicio particular al fin de la vida no será divertido en tanto que nuestras obras no sean buenas. Esto claramente muestra la realidad del dolor y la incomodidad luego de la muerte pero antes de la inauguración del orden eterno.

Ahora bien, algunos protestantes intentan una estrategia para dar un rodeo a este pasaje, diciendo que son nuestras obras las que son probadas. Es cierto que superficialmente, en este pasaje Pablo dice que nuestras obras serán probadas por medio del fuego. Pero esto no cambia nada, ya que sentiremos existencialmente cómo nuestras obras son probadas y consumidas. Es por esto que Pablo dice que aquel cuyas obras resistan *"recibirá la recompensa"*-algo que sentirá-y que aquel cuyas obras sean consumidas sufrirá su pérdida-nuevamente, algo que sentirá.

[...]



Por eso Pablo corona el pasaje diciendo que el salvado que sufra esa pérdida, se salvará solamente "*como quien se libra del fuego*"-la imagen de un hombre escapando de un edificio en llamas, que es precisamente a lo que Pablo se refería-la iglesia local como un edificio construido por hombres, ya sea con materiales a prueba de fuego o con materiales que serán consumidos (ver el contexto previo). Por lo tanto la imagen de un hombre que ha construido su propia iglesia local incorrectamente, y luego ve su obra-el edificio que ha construido-consumida por el fuego, de modo que tiene que huir de él entre las llamas para escapar.

Por lo, si bien Pablo dice que nuestras obras (el edificio que construimos) serán probadas en el fuego, visualiza las llamas tocándonos a nosotros mismos si nuestro edificio se incendia y estamos obligados a huir de él. Por lo tanto, bajo esta metáfora en Pablo, nuestras obras son probadas, nosotros mismos sentimos las consecuencias de este examen de la manera más dolorosa posible, ya que no es divertido tener que escapar de un edificio en llamas mientras el trabajo de su vida se desploma alrededor de usted.

7. "DICE PABLO, 'ESTAR AUSENTE DEL CUERPO ES ESTAR PRESENTE CON CRISTO!'"

Este es virtualmente el mantra de algunas personalidades protestantes de la radio. Sin embargo, es total y completamente falso. Pablo no dijo "Estar ausente del cuerpo es estar presente con Cristo". Lo que en realidad dijo fue:

"(6) Por eso, nos sentimos plenamente seguros, sabiendo que habitar en este cuerpo es vivir en el exilio, lejos del Señor; (7) porque nosotros caminamos en la fe y todavía no vemos claramente. (8) Sí, nos sentimos plenamente seguros, y por eso, preferimos dejar este cuerpo para estar junto al Señor; en definitiva, sea que vivamos en este cuerpo o fuera de él, nuestro único deseo es agradarlo. (10) Porque todos debemos comparecer ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba, de acuerdo con sus obras buenas o malas, lo que mereció durante su vida mortal. (11) Por lo tanto, compenetrados del temor del Señor, tratamos de persuadir a los hombres. Dios ya nos conoce plenamente, y espero que también ustedes nos conozcan de la misma manera."
(2 Corintios 5, 6-11)

Obsérvese que Pablo está hablando de sí mismo mediante el plural "nosotros" en este pasaje, como lo muestra en el versículo 11, mencionando su ministerio evangelizador, y contrastando el "nosotros" que trata de persuadir a los

hombres, con la esperanza de que "ustedes" también tengan el mismo conocimiento. Sus palabras claramente tienen aplicación para otras personas en general, pero está hablando primariamente de sí mismo.

Por lo tanto lo que Pablo dice aquí (v. 6) es que él sabe que mientras está en el cuerpo está lejos del Señor, lo que es ciertamente algo verdadero y que ningún católico negaría. No estamos en la presencia inmediata, desenmascarada, visible, de Cristo en esta vida. De modo que a este versículo, un católico puede responder simplemente, "¿Y qué? ¿Quién no sabe eso?"

Pablo entonces afirma (v. 8) que preferiría estar fuera del cuerpo y junto al Señor. Esto es lo que las personalidades radiales protestantes hacen pasar como "estar fuera del cuerpo es estar junto a Cristo". Esto no es lo que Pablo dijo.

Primero que nada, está hablando acerca suyo, recordemos, no acerca de las personas en general. Hay unos cuantos cristianos, y para ser francos, la mayoría de ellos, que preferirían mucho más estar presentes en el cuerpo que morir e ir a estar con Jesús. La preferencia de Pablo de morir para estar con Jesús en lugar de vivir para permanecer en el cuerpo no es para nada un sentimiento universal entre los cristianos.

En segundo lugar, está expresando un deseo. Desea que algo pase. Pero hay una gran diferencia entre decir que uno desea que algo pase, y decir que pasará infaliblemente.

En tercer lugar, hay una diferencia aún mayor entre decir que uno desea que dos cosas pasen y decir que cuando una ocurra la otra ocurrirá instantáneamente. Por ejemplo, si yo como persona no casada dijera "Quiero ir a casa y cenar", no querría decir que en el instante en que llegue a casa estaré cenando. Como no estoy casado, antes de que pueda cenar tendré que preparar la cena. Hay obviamente cierto diferimiento temporal entre mi llegada a casa y mi cena. Lo mismo podría decirse en el caso de una persona que dice "Quiero ir a casa y ver mi programa favorito". Cuando uno llega a casa, no significa que uno está instantáneamente mirando su programa favorito. De hecho, pueden pasar horas antes de que se emita su programa favorito.

Y obsérvese que en la parábola de Lázaro y el hombre rico, Jesús muestra al alma del fallecido siendo llevada por los ángeles a su lugar de descanso (Lucas 16, 22). Obviamente, bajo esta imagen, se describe cierto tiempo de transporte.

En cuarto lugar, tampoco se deduce, aún si una cosa automáticamente sigue a la otra, que las dos son idénticas. Si B se sigue de A, no garantiza la afirmación de que A sea B; sin embargo ésta es precisamente la manera en que las personalidades radiales protestantes retuercen el lenguaje de Pablo cuando declaran, "Pablo dice, 'Estar ausente del cuerpo es estar presente con el Señor'". Ellos lo dicen de tal modo que parece una cita directa, no un resumen, y como mucha gente nunca busca el versículo para ver qué dice Pablo realmente, nunca se dan cuenta de que no es una cita directa, y son guiados erróneamente a pensar que la Escritura dice algo que no dice.

Por eso este (inexacto) resumen del lenguaje de Pablo ha pasado al ámbito de los mitos. Es uno de esos versículos míticos que la gente ha oído tantas veces que piensan que la Biblia lo dice aunque en realidad no es así (por ejemplo, "Escatimar la vara y arruinar al chico", "El león se acostará con el cordero", entre los pentecostales: "Hablar en lenguas es la evidencia del bautismo en el Espíritu Santo", y el rey de todos los versículos míticos: "El ayuda a quienes se ayudan a sí mismos"). Las personalidades radiales protestantes por lo tanto contribuyen no sólo a la ignorancia bíblica de la sociedad al decir esto, sino a las afirmaciones bíblicas erróneas.

En quinto lugar, es especialmente irónico que este pasaje sea usado para desaprobado el purgatorio ya que habla (v. 9, 10, 11) de la necesidad de agradar al Señor en esta vida porque cuando estemos ausentes del cuerpo y presentes con el Señor tendremos que "comparecer ante el tribunal de Cristo" para rendir cuentas de todo lo que hemos hecho en nuestra vida en el cuerpo, lo que Pablo dice que lo motiva ya que es alguien "compenetrado del temor del Señor". De modo que uno puede decir: "¿Quiere usted estar ausente del cuerpo e instantáneamente presente con Cristo? ¡Magnífico! ¡Bien por usted! Pero lo que va a pasar cuando usted esté ausente del cuerpo y presente con Cristo como muestra este pasaje-es el juicio particular, en el cual usted rendirá cuenta de cada uno de sus hechos y sus obras serán probadas en el fuego".

En cualquier caso, la primera cosa que usted debería señalar a un protestante que recurre al "ausente del cuerpo/ presente con Jesús" es "Eso no es lo que Pablo dijo. Lo que él realmente dijo es que él 'preferiría estar fuera del cuerpo y presente con el Señor'. Pero hay una gran distancia entre la afirmación 'Deseo A y B' y la afirmación 'Todo el que hace A instantáneamente hará B', y más aún 'A es B'!" [...]

La segunda cosa que usted debería señalar es: "¡Eh! Recuerde: el purgatorio puede ser instantáneo. De modo que si estuviéramos instantáneamente en la presencia de Cristo luego de la muerte (contrariamente a la ilustración de Cristo de ser llevados por ángeles a nuestro destino), ¿qué hay con eso? Esto no hace diferencia alguna en la posición católica, ya que el tiempo no funciona de la misma manera en el más allá, y el purgatorio podría ser simplemente una transformación instantánea "en un abrir y cerrar de ojos".

8. "ORAR POR LAS PERSONAS EN EL PURGATORIO NO TIENE SENTIDO".

Una de las cosas que los protestantes encuentran difíciles de entender, especialmente si están conscientes del hecho de que el purgatorio puede no transcurrir en el tiempo, es la práctica de orar por los que están siendo santificados. Preguntarán: "Si uno ha muerto y el tiempo de hallar el perdón ha pasado, ¿cómo puede la oración hacer alguna diferencia? Y si la purificación no transcurre en el tiempo, ¿cómo puede usted orar por ella luego de que ha ocurrido?"

En respuesta a la primera pregunta, recuerde lo que es el purgatorio: La etapa final de santificación. Ahora bien, la santificación puede ser dolorosa o no dolorosa (usualmente lo primero), incluyendo su etapa final. Por lo tanto, así como podemos orar por otros en esta vida para que sean hechos santos más rápidamente o de manera no dolorosa, del mismo modo podemos orar por los que están en la etapa final de santificación para que sean hechos santos más rápidamente o de manera no dolorosa.

Considere una analogía: Supongamos que usted tiene un amigo que ingresa al ejército y está en el campo de entrenamiento. Ahora bien, (teóricamente) todo el que ingresa al ejército debe ser llevado a un cierto nivel de excelencia física, que es el propósito del campo de entrenamiento. No importa desde dónde empezó, el propósito del entrenamiento es llevarlo a ese nivel de excelencia física.

Esto es lo que hace el purgatorio. El purgatorio es el campo de entrenamiento del cielo. El propósito del purgatorio es llevarlo a usted al nivel de excelencia espiritual necesaria para experimentar toda la fuerza de la presencia de Dios. No importa desde dónde empezó, no habrá pecado en el cielo y usted tiene que ser llevado a ese nivel durante la santificación final, antes de ser glorificado con Dios en el cielo.

Ahora bien, cuando usted tiene un amigo en el campo de entrenamiento, ya sea el entrenamiento físico aquí en la tierra o el entrenamiento espiritual en el más allá, usted puede orar por él para que el entrenamiento le resulte fácil, para que sea llevado al nivel de excelencia que necesita en la manera menos dolorosa posible. Puede o no acortar su tiempo en el campo (de hecho, en los Estados Unidos el campo de entrenamiento del ejército tiene una duración fija), pero usted puede igualmente orar para que le resulte más fácil mientras es llevado al nivel en que necesita estar.

Con respecto a la segunda pregunta, acerca de cómo podemos orar por alguien si su purificación fue instantánea, no hay ninguna diferencia con orar por cualquier evento pasado. Dios está fuera del tiempo y por lo tanto conoce su pedido desde toda la eternidad, lo que significa que puede aplicar su pedido a cualquier período de tiempo en que éste sea relevante.

Por eso muchos ministros protestantes, pensando en alguien que acaba de morir y cuya profesión de fe fue dudosa, dirán: "¡Oh, Señor, si es tu voluntad, que haya puesto su fe en tu Hijo antes de morir!"

Similarmente, muchos laicos protestantes, cuando corren angustiosamente a casa porque un terrible accidente ha ocurrido y tienen miedo de que, por ejemplo, su hija esté muerta, orarán: "¡Oh señor, cuando llegue allí, que no esté muerta! ¡Que no esté muerta, oh Señor!" Por supuesto, o está o no está. Ya ha muerto o no ha muerto. Pero como Dios está fuera del tiempo y oye todos nuestros pedidos simultáneamente, sigue siendo racional pedirle que no haya permitido que algo le ocurriera mientras estábamos ausentes.

C.S.Lewis, el conocido autor protestante, habla acerca de la oración por eventos pasados, bastante extensamente en sus escritos, y puntualiza que la única vez en que es irracional orar por un evento pasado es cuando uno sabe que no fue la voluntad de Dios responder a la oración, porque uno ya sabe cómo sucedió el hecho. Por eso sería irracional orar para que Abraham Lincoln no sea asesinado, pues ya sabemos que lo fue, o sería irracional orar para que los nazis perdieran determinada batalla en la segunda guerra mundial si uno ya sabe que ganaron esa batalla. En esos casos es irracional orar porque uno ya sabe la voluntad de Dios en esa materia y sabe que no fue la voluntad de uno. Pero en tanto y en cuanto uno no conozca cuál es la voluntad de Dios con respecto a algo, sea pasado, presente o futuro, sigue siendo racional orar.

Por lo tanto, si llega a ser que el purgatorio es instantáneo en el momento de la muerte, sigue siendo racional orar para que esa santificación final haya sido más fácil para los que la experimentaron, de la misma manera en que es racional que un ministro protestante presente en un funeral, ore así en su corazón, "¡Oh Señor, que este hombre haya puesto su confianza en tu Hijo!"

9. "CONTRADICE LA SUFICIENCIA DE LA OBRA DE CRISTO".

Bien. La idea aquí es que ya que el purgatorio involucra sufrimiento, debe de alguna manera contradecir los sufrimientos de Cristo e implicar que éstos no fueron suficientes.

¡No es así!

Recuerde: el purgatorio es simplemente la etapa final de la santificación. La santificación en esta vida involucra el dolor, "porque el Señor corrige al que ama y castiga a todo aquel que recibe por hijo" [y] "toda corrección, en el momento de recibirla, es motivo de tristeza y no de alegría" (Hebreos 12, 6.11), sin embargo nadie dice que ese sufrimiento contradiga los sufrimientos de Cristo. De la misma manera, el sufrimiento durante la santificación final de ninguna manera contradice los sufrimientos de Cristo ni implica que sean insuficientes.

¡Muy por el contrario! El hecho es que el sufrimiento que experimentamos en la santificación en esta vida, es algo que recibimos a causa del sacrificio de Cristo por nosotros. Sus sufrimientos pagaron el precio para que nosotros fuéramos santificados, y sus sufrimientos pagaron el precio para toda nuestra santificación-tanto la parte inicial como la final. ¡Por eso, en primer lugar, es a causa del sacrificio de Cristo que recibamos la santificación final! Si él no hubiera sufrido, no se nos daría la santificación final (ni la glorificación a la que lleva), sino que iríamos directamente al infierno. Por lo tanto, el purgatorio no implica que los sufrimientos de Cristo fueron insuficientes; ¡más bien el hecho de que se nos dé la santificación final del purgatorio es a causa de los sufrimientos de Cristo!

10. "ES COMPLETAMENTE ANTIBÍBLICA".

Lo que hemos dicho hasta ahora debería revelar la falsedad de este cargo. El purgatorio no es de ninguna manera una doctrina antibíblica. Más bien, es completamente bíblica con fundamentos tanto implícitos como explícitos. Implícitamente, puede ser derivada de los principios

bíblicos de que seguimos pecando hasta la muerte pero no habrá pecado en la gloria. Por lo tanto entre la muerte y la gloria debe haber una purificación.

Explícitamente, no solamente tenemos el testimonio de pasajes como el de 2 Macabeos 12, sino también el testimonio de pasajes que describen nuestra responsabilidad ante Cristo en el juicio particular, incluyendo la descripción especialmente vívida de alguien escapando a través de las llamas en 1 Corintios 3, 11-15.

El mismo Jesús agrega a esto cuando habla en Mateo 12, 32 acerca de un pecado que no será perdonado en esta vida ni en la venidera, implicando que algunos pecados (los pecados veniales de los que no nos hayamos arrepentido antes de nuestra muerte) serán perdonados cuando nos arrepintamos en el primer instante de nuestra vida de ultratumba.

Más aún, en Mateo 5, 25-26, Jesús nos dice: "*Trata de llegar en seguida a un acuerdo con tu adversario, mientras vas caminando con él, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al guardia, y te pongan preso. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último centavo.*"

En esta parábola Dios es el juez, y si no nos hemos reconciliado con nuestro prójimo antes de ver a Dios, Dios nos pedirá cuentas por el mal que les hicimos. Esto es lo que la Biblia quiere decir cuando dice que Dios tomará venganza por nosotros, por lo que no debemos tomarla nosotros mismos, porque Dios defenderá la causa de los pobres y de las viudas. Cada vez que una persona pobre o una viuda (o cualquier otra persona) es oprimida o se le hace injusticia, Dios pedirá cuentas al opresor por lo que hizo-a menos que la persona oprimida libremente elija perdonar al ofensor. En ese caso, Dios no pedirá cuentas al ofensor por el mal que hizo a nivel humano (es decir, contra el ser humano con el que fue injusto), pero a menos que hayamos obtenido el perdón de Dios por el mal que hicimos contra Dios, seguirá pidiéndonos cuenta por eso.

Por eso en nuestros pecados contra otros hay dos dimensiones-la humana, por la cual pecamos contra nuestro prójimo en ese acto, y la divina, por la cual pecamos contra Dios en ese acto. Por eso el robo es un pecado contra nuestro prójimo de quien robamos, y un pecado contra Dios, cuya ley violamos. Debemos obtener el perdón de Dios por el aspecto divino de nuestro pecado, pero, como Jesús nos dice en Mateo 5, 25-26, debemos obtener perdón por el aspecto humano de nuestro pecado, del ser humano contra el cual pecamos. Si no lo hacemos, Dios nos pedirá cuentas.

Por supuesto, como los humanos son seres finitos, nuestros pecados contra ellos sólo pueden merecer un castigo finito (comparado con nuestros pecados contra Dios, que es un ser infinito, de modo que nuestros pecados contra él pueden merecer un castigo infinito). Como este castigo es finito, tiene que ser temporario (ya que un castigo eterno es infinito ya que involucra la recepción de dolor durante un período infinito de tiempo). Pero si este castigo que recibiremos cuando seamos juzgados por Dios (según la parábola de Jesús) es temporario, entonces es el purgatorio. Por eso Jesús dice *"No saldrás de allí hasta que hayas pagado el último centavo"*, porque llegará un momento en que se termine el castigo finito debido a la dimensión humana y finita de sus pecados.

En cualquier caso, se ha dicho más que suficiente para mostrar la inexactitud del cargo de que el purgatorio es una doctrina antibíblica. En realidad, está firmemente enraizada en la Escritura.

11. "NINGÚN PROTESTANTE PODRÍA CREER EN ELLA".

Lo siento, pero esto también es falso. Hay protestantes que creen en el purgatorio. Uno que fue muy explícito acerca de él fue C.S. Lewis. En sus Cartas a Malcom, escribió:

"Claro que oro por los muertos. La acción es tan espontánea, tan inevitable, que sólo el caso teológico más compulsivo contra ella podría detenerme. Y apenas sé cómo podría sobrevivir el resto de mis oraciones si las que son por los muertos fueran prohibidas. A nuestra edad, la mayoría de los que más amamos están muertos. ¿Qué clase de relación podría tener con Dios si no pudiera mencionarle lo que más amo?"

"Yo creo en el purgatorio... Nuestras almas demandan el purgatorio, ¿o no? ¿Acaso no nos partiría el corazón si Dios nos dijera, 'Es cierto, hijo, que tienes mal aliento y que tus harapos chorrean barro y limo, pero aquí somos caritativos y nadie te molestará por estas cosas, ni se apartará de ti. Entra al gozo'? Acaso no le responderíamos, 'Con todo respeto, señor, y si no hay objeción, yo preferiría ser limpiado primero'? "Sabes que puede ser doloroso!-"Aún así, señor!"

"Supongo que el proceso de purificación normalmente involucrará sufrimiento. En parte por tradición; en parte porque la mayoría de lo que se me ha hecho de verdaderamente bueno, lo ha involucrado. Pero no pienso que el sufrimiento sea el propósito de la purificación. Puedo creer bien que personas no mucho peores ni mucho mejores que yo sufrirán menos o más que yo... el tratamiento dado será el que sea necesario, sea que duela poco o mucho".

"Mi imagen favorita en esta materia viene de la silla del dentista. Espero que cuando me sea extraído el diente de la vida y esté 'recobrándome', una voz dirá 'Enjuáguese la boca con esto'. Esto será el purgatorio. El enjuague puede durar más tiempo de lo que ahora me imagino. Su gusto puede ser más ardiente y astringente de lo que mi sensibilidad actual podría soportar. Pero... [no] será asqueroso ni impío".

Pero más allá de protestantes como Lewis, que abiertamente admiten su creencia en el purgatorio, puede decirse que los protestantes en general creen en el purgatorio, y simplemente no lo llaman así. Ya que todo protestante histórico admitirá que nuestro continuo pecar en esta vida no continúa en el cielo. De hecho, insistirán bastante en que aunque nuestra santificación no es completa en esta vida, será completada (instantáneamente, dicen) tan pronto como esta vida termine. ¡Pero eso es lo que es el purgatorio!- la santificación final, la purificación. Por lo tanto es permisible decir que muchos protestantes creen en el purgatorio sin darse cuenta.

UN MOVIMIENTO POSITIVO

Todas estas reflexiones ayudan a que entendamos como responder a los desafíos que un protestante puede hacer a la doctrina del purgatorio. Sin embargo, ya que son refutaciones, no constituyen en sí mismos una explicación positiva de la doctrina para los protestantes. Si uno quiere hacer eso-hacer una explicación de la doctrina más bien que explicar por qué fallan las objeciones a ella, entonces se deberían anudar las reflexiones anteriores y decir algo como esto:

"El purgatorio es el nombre que los católicos dan a la purificación final que ocurre al final de la vida. Como aún pecamos en esta vida, pero no pecaremos cuando estemos en la gloria, entre la muerte y la glorificación debe haber una purificación. Esto es algo que incluso los protestantes admiten. El purgatorio es entonces la etapa final de nuestra santificación. Es nuestra transición a la gloria. A través de toda la vida cristiana Dios está purificando nuestros corazones, dándonos mayor santidad, pero este proceso santificador no está completo (ni nada que se le parezca) hasta el final de nuestra vida. Por eso lo que Dios no quiso darnos en esta vida, quiere darnoslo una vez que morimos.

El único punto adicional en el cual la Iglesia Católica insiste con respecto a la purificación final es que, como puede involucrar dolor o incomodidad, y que, al igual que cuando alguien está siendo santificado en esta vida, podemos orar por alguien que esté siendo santificado en el purgatorio.

La Iglesia no enseña que el purgatorio ocurra en una región especial del más allá, ni siquiera que ocurra a través del tiempo, ya que tenemos muy poca idea de cómo funciona el tiempo en el más allá, y el purgatorio puede ser instantáneo desde nuestro punto de vista".

Puede entonces respaldar esto con los versículos bíblicos y otro material que hemos discutido. En general, debería usar el término "santificación" en lugar de "purificación" o "purga", porque "santificación" es un término que los protestantes entienden y con el cual están cómodos. Expresando la doctrina en términos de santificación se les hace más comprensible y derriba muchas de sus objeciones clave (por ejemplo, la idea de que el purgatorio implica que los sufrimientos de Cristo fueron insuficientes).

Por eso es útil hablar acerca de las almas siendo santificadas en el purgatorio y describir el purgatorio como la etapa final de la santificación. Si hace esto, hará la conversación mucho más fluida, hablando en el idioma de la persona con quien está hablando, en lugar de insistir en que él se avenga a usar el idioma de usted, cuando apenas está familiarizado (y muy escéptico, si es que no altamente hostil) con la idea que usted está expresando.

Adicionalmente, hay un par de puntos adicionales que usted debería hacer en su explicación, ya que muchos protestantes están confundidos acerca de ellos.

¡EL PURGATORIO NO ES UN DESTINO INTERMEDIO!

Primero, debería explicar que el purgatorio no es un estado intermedio entre el cielo y el infierno. Esto favorece que los protestantes piensen acerca de él no sólo como un lugar distinto en el más allá (¡algo que la Iglesia no enseña!) sino, aún peor, que el purgatorio es un destino intermedio entre el cielo y el infierno. Esto es totalmente falso, y debería enfatizarles muy fuertemente a los protestantes que todo el que va al purgatorio va al cielo. De hecho, la razón por la que uno va al purgatorio es para que pueda ser adaptado para la vida en el cielo. El purgatorio entonces constituye el salón de belleza del cielo, el lugar donde uno va para ser acicalado antes de ser conducido al Salón del Trono.

Por esta razón, debería evitar totalmente cualquier expresión como "El purgatorio es donde va uno cuando no es tan malo como para el infierno pero no tan bueno como para el cielo". Este lenguaje, además de sonar legalista, también hará que un protestante piense que el purgatorio es algún tipo de destino intermedio en lugar de un fenómeno temporario. En su lugar, use el lenguaje que usa la Iglesia:

"Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque estén seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo." (Catecismo de la Iglesia Católica, 1030)

Así, se debe poner el énfasis donde corresponde, en la purificación incompleta de la persona, más bien que decir "no suficientemente bueno"; lo que implica (al menos para los oídos protestantes) un modo legalista de ganar el cielo.

LOS GOZOS DEL PURGATORIO

Para mejor romper las barreras protestantes a la comprensión de la doctrina, señale que la Iglesia de ninguna manera enseña que el purgatorio sea exclusivamente dolor. De hecho, algunos de los más grandes santos y teólogos han enfatizado que, ya que el alma está en mayor unión con Dios que aquí en la tierra, experimenta consecuentemente mayores gozos. Por eso Santa Catalina de Siena escribió:

"Dios inspira al alma en el purgatorio un movimiento tan ardiente de amor devoto que sería suficiente para aniquilarla si no fuera inmortal. Iluminada e inflamada por esta pura caridad, cuando más ama a Dios, más detesta la menor mancha que le desagrada, el menor defecto que impide su unión con él".

También escribió:

"Fuera de la felicidad de los santos en el cielo, pienso que no hay gozo comparable con el de las almas en el purgatorio. Una incesante comunicación con Dios hace que su felicidad sea cada día más intensa, y esta unión con Dios crece más y más íntimamente, a medida que los impedimentos a esa unión, que existen en el alma, son consumidos. Estos obstáculos... son, por decirlo así, como el óxido y los restos del pecado; y el fuego continúa consumiéndolos, y así el alma gradualmente se expande bajo la influencia divina. Así, a medida que el óxido disminuye y el alma yace al descubierto bajo los rayos divinos, la felicidad aumenta. Uno aumenta y el otro disminuye hasta que el tiempo de tribulación termina... Con respecto a la voluntad de estas almas, nunca pueden decir que estos dolores sean dolores, tan grande es su conformidad con la voluntad de Dios, con la que sus voluntades están unidas en perfecta caridad".

De hecho, las almas en el purgatorio tienen un gran número de motivos para el gozo: [...]

(a) libertad del hecho de cometer pecados, (b) libertad del deseo de pecar, (c) mayor unión con Dios y Cristo, (d) certeza de la salvación final de una manera no posible en esta vida, (e) una apreciación final y completa de cuán misericordioso Dios ha sido con uno, (f) una apreciación final y completa de cuánto Dios lo ama a uno, (g) el amor puro y libre al fin, que sentiremos por Dios y por otros, (h) recompensas parciales que pueden ser dadas en anticipación de la entrada en la gloria total del cielo al final del purgatorio.

Lo que es más, no hay ninguna enseñanza de que los dolores del purgatorio sobrepasen los gozos del purgatorio. Como dice Santa Catalina, *"nunca pueden decir que estos dolores sean dolores, tan grande es su conformidad con la voluntad de Dios, con la que sus voluntades están unidas en perfecta caridad"*. Puede ser (y en mi opinión, es muy probable) que el dolor de ver alguna de nuestras obras convertirse en humo sea más que balanceado por el gozo de ver algunas de ellas permanecer y oír internamente, *"Bien hecho, buen y fiel siervo"*, de parte de la siempre amante e infinitamente buena Fuente de nuestra redención, nuestra vida, y nuestra misma existencia.

MANTENGA LA DOCTRINA EN PERSPECTIVA

Finalmente, encarezca a su hermano o hermana protestante a mantener la doctrina del purgatorio en perspectiva. Los protestantes frecuentemente sienten (como yo lo sé, ya que yo fui uno de ellos) que los católicos ponen mucho énfasis en determinadas doctrinas, como lo hace la literatura protestante anticatólica. Así, por ejemplo, cuando un protestante piensa en un católico, más frecuentemente piensa acerca de él como alguien que cree en el purgatorio y no como alguien que cree en la Trinidad, y puede erróneamente pasar a pensar que el purgatorio es una doctrina más importante para un católico, que la Trinidad.

Por eso, como las polémicas protestantes anticatólicas se enfocan en áreas de (real o aparente) desacuerdo con los católicos, estas áreas asumen una mayor prominencia en la mente protestante y la llevan a una visión distorsionada de qué tan importantes determinadas doctrinas son para los católicos. Así, los protestantes frecuentemente imaginan que el catolicismo es una religión de nada más que santos y estatuas y cuentas del Rosario y obras y penitencias y purgatorio y sufrimiento y un montón de cosas menores.

Al hacer esto, están colando mosquitos pero tragándose

camellos, perdiéndose "las cosas más pesadas" de la fe católica y lo que es más importante para los católicos. El catolicismo es en realidad una religión de Dios y Cristo y la Trinidad y redención y perdón y fe y gracia y gozo, como es ilustrado por el hecho de que si usted va a Misa y simplemente escucha las oraciones oficiales de la Iglesia, usted oye mucho más acerca de Dios y Cristo y gracia y gozo que lo que oye acerca de santos y estatuas y cuentas y purgatorio.

Esto debería ser señalado, fuerte y repetidamente, a un hermano protestante, para que tenga una mejor comprensión de la esencia de la enseñanza católica y la vida católica, en lugar de suponer que la discusión que oye en el tratamiento protestante del tema es representativa del énfasis que los católicos mismos ponen en esas materias.

A tal fin, sería beneficioso mostrarle realmente la sección acerca del purgatorio en el Catecismo de la Iglesia Católica, ya que son sólo tres párrafos de 750 páginas que explican de qué se trata la fe. Para esto, cerremos simplemente mirando las secciones sobre el purgatorio en el Catecismo y dejando que la Iglesia hable por sí misma:

LA PURIFICACIÓN FINAL, O PURGATORIO

1030 Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque estén seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo.

1031 La Iglesia llama Purgatorio a esta purificación final de los elegidos que es completamente distinta del castigo de los condenados. La Iglesia ha formulado la doctrina de la fe relativa al Purgatorio sobre todo en los Concilios de Florencia (cf DS 1304) y de Trento (cf DS 1820; 1580). La tradición de la Iglesia, haciendo referencia a ciertos textos de la Escritura (por ejemplo 1 Co 3, 15; 1 P 1, 7) habla de un fuego purificador:

"Respecto a ciertas faltas ligeras, es necesario creer que, antes del juicio, existe un fuego purificador, según lo que afirma Aquel que es la Verdad, al decir que si alguno ha pronunciado una blasfemia contra el Espíritu Santo, esto no le será perdonado ni en este siglo, ni en el futuro (Mt 12, 31). En esta frase podemos entender que algunas faltas pueden ser perdonadas en este siglo, pero otras en el siglo futuro" (San Gregorio Magno, dial. 4, 39).

1032 Esta enseñanza se apoya también en la práctica de la oración por los difuntos, de la que ya habla la Escritura: "Por esto mandó [Judas Macabeo] hacer este sacrificio expiatorio en favor de los muertos, para que quedaran liberados del pecado" (2 M 12, 46). Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha honrado la memoria de los difuntos y ha ofrecido sufragios en su favor, en particular el sacrificio eucarístico (cf DS 856), para que, una vez purificados, puedan llegar a la visión beatífica de Dios. La Iglesia también recomienda las limosnas, las indulgencias y las obras de penitencia en favor de los difuntos:

"Llevémosles socorros y hagamos su conmemoración. Si los hijos de Job fueron purificados por el sacrificio de su padre (cf Jb 1, 5), ¿por qué habríamos de dudar de que nuestras ofrendas por los muertos les lleven un cierto consuelo? No dudemos, pues, en socorrer a los que han partido y en ofrecer nuestras plegarias por ellos (San Juan Crisóstomo, hom. In 1 Cor. 41, 5).



Sobre la verdadera naturaleza del protestantismo

El principio 'Sola Scriptura' visto por un ex-evangélico

Luis F. Pérez

El lema "Sola Scriptura" es quizás, junto con el "Sola Fide", una de las bases principales sobre la que pretende fundarse la Reforma protestante tanto en el siglo XVI, cuando nació, como a principios de este siglo XXI. La definición de dicho lema sería la siguiente: solamente la Palabra de Dios escrita es la autoridad final en materia de fe, doctrina y moral. Únase a eso la aceptación de la teoría del libre examen, por la cual, se cree que cualquier creyente puede y debe interpretar la Biblia por sí mismo, sin más ayuda que la del Espíritu Santo. De semejante combinación, según el ideal protestante, debería de nacer el fruto de la vuelta a los orígenes del cristianismo. La realidad, sin embargo, ha demostrado ser muy diferente. Veamos el porqué.

Tanto católicos como protestantes, también los ortodoxos, estamos de acuerdo en que la Biblia es Palabra de Dios y, por tanto, inerrante e infalible. Con la excepción de los liberales de ambos bandos, que ni tan siquiera deberíamos considerar como cristianos, tanto unos como otros creemos que Dios habla a su pueblo a través de su Palabra. Ahora bien, el católico sabe que la Palabra de Dios no puede ni debe estar sujeta a la interpretación privada que él pueda hacer, sino que es al Magisterio de la Iglesia a quien corresponde dar la correcta interpretación del texto bíblico. Los protestantes, en teoría, no tienen porqué sujetarse a ningún magisterio, aunque luego en la práctica no siempre ocurre así, ya que gran parte de ellos están influenciados por las tradiciones interpretativas de la denominación a la que pertenece su congregación. Pero, en principio, nada impide a un protestante mostrarse en desacuerdo con la interpretación de su comunidad eclesial y pasarse a otra denominación que coincida con su opinión o, si la ocasión lo requiere y tiene "talento", fundar su propia comunidad evangélica. Ahora bien, si hemos de ser sinceros, honestos y consecuentes con la propia enseñanza de la Palabra de Dios, no nos queda más remedio que denunciar el daño espantoso que el protestantismo ha causado a la Biblia, en la que tanto dice basarse. Cualquier observador imparcial puede llegar a una conclusión muy negativa sobre la infalibilidad e inerrancia de la Biblia cuando observa que muchos afirman que ese libro es sagrado e infalible, a la vez que esos mismos no son capaces de ponerse de acuerdo sobre muchas de las enseñanzas que aparecen en dicho libro. Es decir, si de un texto infalible pueden sacarse interpretaciones dispares y todas son, siguiendo el principio del libre examen y el Sola Scriptura, igual de válidas en potencia, ¿dónde está la infalibilidad de ese texto?

El catolicismo tiene la respuesta. La Biblia es infalible pero existe también una interpretación igualmente infalible: la de la Iglesia, especialmente cuando se reúne en concilio ecuménico o a través del ministerio petrino del Obispo de Roma, en quien el don de la infalibilidad es garantía y sello de dicha infalibilidad eclesial. No en vano, es la propia Palabra de Dios quien afirma que la Iglesia es la columna y baluarte de la verdad. Mala columna y baluarte sería si fuera falible. Si la Iglesia es falible, la Palabra de Dios también lo es porque esa Palabra es la que afirma que la Iglesia es lo que acabamos de escribir y que podemos leer en 1ª Tim 3,15. Unamos a eso el hecho de que la Palabra de Dios, concretamente el Nuevo Testamento, nace en el seno de la Iglesia y no al revés. El Espíritu Santo que inspira el texto bíblico es el mismo Espíritu que guía doctrinalmente a su Iglesia hacia la plenitud de la verdad. Y aunque es evidente que la Iglesia no puede contradecir abiertamente lo enseñado en la Palabra escrita de Dios, también es cierto que sólo corresponde a dicha Iglesia interpretar y guardar el depósito de toda la revelación divina, bien sea a través del magisterio infalible de interpretación del texto bíblico, bien sea a través del atento estudio y la meditación en la enseñanza de la Tradición cristiana que a lo largo de 20 siglos se ha constituido en uno de los frutos más preciosos de la guía de la Iglesia por parte del Espíritu Santo.

¿Qué es lo que, a cambio, nos ofrece el protestantismo? División, confusión, interpretaciones variadas por doquier, falta de autoridad doctrinal, etc., etc.

Preguntamos, ¿de qué nos sirve un texto infalible si no hay quien interprete infaliblemente dicho texto? ¿de qué nos vale que la Biblia sea inerrante y sin error si luego somos incapaces de ponernos de acuerdo sobre la natu-

raleza de la salvación, del bautismo, de la relación entre gracia fe y obras, etc,etc? Si el mismo valor tiene lo que pueda opinar Lutero (un protestante) que Zwinglio (otro protestante) acerca de la presencia real de Cristo en la Eucaristía; si el mismo valor tiene lo que enseñan los calvinistas (protestantes) que lo que creen los arminianos (protestantes) sobre la predestinación y salvación de los santos; si el mismo valor tiene lo que crea un bautista (protestante) sobre el bautismo de niños que lo que practica un luterano (protestante); si, en definitiva, todas esas interpretaciones tienen el mismo valor porque se jactan en apoyarse únicamente en la única e infalible Biblia, ¿en qué lugar queda la credibilidad de esa Biblia? ¡¡Responded a esa pregunta, estimados protestantes!! ¿Para qué queréis una Biblia infalible que es la máxima autoridad en materia de fe y moral si luego destrozáis y denigráis la credibilidad y autoridad de la Biblia dándole interpretaciones que se contradicen unas con otras?

Efectivamente, el motivo de toda esta disertación es mostrar lo absurdo de un sistema eclesial, como es el protestante, que a la vez que dice basarse sólo en el texto de la Biblia, en la práctica la niega con sus múltiples interpretaciones que, para más inri, llevan a una división eclesial que se da de tortas con la voluntad expresada por Cristo de que la Iglesia estuviera unida como Él está unido al Padre. Del árbol del libre examen y el Sola Scriptura nace la división múltiple entre los cristianos. Es, por tanto, un árbol que, en nuestras vidas como cristianos, ha de ser cortado y echado al fuego para su destrucción si queremos ser verdaderamente hijos de Dios.

A la Iglesia Católica le corresponde el deber de proclamarse firmemente como intérprete infalible de la Biblia infalible. El hacer tal cosa no le proporcionará aplausos en un mundo moderno donde la adoración del falso dios del relativismo absoluto hace estragos en las almas de los hombres, pero sin duda traerá como resultado que millones de seres humanos sepan en quién pueden confiar a la hora de alcanzar la salvación. Ese alguien no es sino Cristo. Pero no el Cristo dividido en mil pedazos del protestantismo, sino el Cristo de la Iglesia a cuyo pastoreo está el sucesor de Pedro, príncipe de los apóstoles, encargado de confirmar a los hermanos en la fe. Y es que, como la Tradición se encarga de enseñar con unanimidad poco común, *"Extra Ecclesiam, nulla salus"*.

¿Podemos llamar al sacerdote "padre"?

¿No se trata de algo que la Biblia prohíbe?

Steve Ray (Catholic-convert.com)

(Tradujo Roberto Linares)

PONIENDO EL PROBLEMA EN CONTEXTO

Mientras Paul y Sandra y sus hijos estaban saliendo de la iglesia un domingo después de Misa, ellos se pararon para decir hola al sacerdote:

"Gracias por la homilía, Padre Ryan," dijo Paul. *"Fue muy convincente."*

"Gracias," contestó el Padre con una sonrisa, *"Estoy contento que la encontraste benéfica."*

"Cambiano de tema, Padre," Sandra se aventuró a preguntar al padre, *"nosotros quisiéramos saber si usted estaría libre para venir a nuestro hogar y reunirse con nosotros en la cena esta semana."*

El Padre sonrió, *"Claro que sí. ¡Eso sería grandioso! Gracias."* Y establecieron un día antes de irse.

Nada acerca de este encuentro parecería raro para un católico, pero muchos protestantes se horrorizan con eso. Muchos claman que cuando los católicos se refieren al sacerdote como "padre", muestran que la Iglesia está en contra de la Biblia, porque Jesús lo prohibió: *"No llamen a ningún hombre su padre en la tierra, porque ustedes tienen un Padre, quien está en el cielo"* (Mt. 23,9).

En su ensayo *10 Razones por las que no soy Católico Romano*, el escritor anti-católico y fundamentalista Donald Maconaghie cita este pasaje como soporte para su acusación de que *"el papado es una farsa."*

Bill Jackson, otro fundamentalista que dirige una organización anticatólica de tiempo completo, dice en su libro, *La Guía Cristiana Hacia el Catolicismo Romano*, que un *"estudio de Mateo 23:9 revela que Jesús estaba hablando acerca de ser llamado padre como un título de superioridad religiosa... [la cual es] la base de la jerarquía [Católica]"* (p. 53).

¿CÓMO DEBEMOS LOS CATÓLICOS RESPONDER A ESTAS ACUSACIONES?

Para entender el porqué la acusación no es válida, uno primero debe comprender que el uso de la palabra "padre" en referencia a nuestros padres terrenales. No habría nadie que no permitiera a una niña la oportunidad de decirle a alguien que ella quiere a su padre. El sentido común nos dice que Jesús no estaba prohibiendo este tipo de uso de la palabra "padre".

De hecho, para prohibirlo habría que quitarle a la palabra "Padre" su significado cuando se aplica a Dios, porque no habría más la contraparte para la analogía de la divina Paternidad. El concepto de el rol de Dios como Padre no tendría significado si destruimos el concepto de la paternidad terrena.

Pero en la Biblia el concepto de paternidad no está restringido a solo nuestros padres terrenales y Dios. Es usada para referir a gente diferente de los padres biológicos o legales, y es usado como un signo de respeto con los cuales nosotros tenemos una relación especial.

Por ejemplo, José le dice a sus hermanos acerca de un especial relación fraternal que Dios le ha dado a él con el rey de Egipto: "Así que no eras tú quien me mandó aquí, sino Dios; y el me ha hecho a mí un padre para el Faraón, y señor de toda su casa y el que gobierna toda la tierra de Egipto" (Gn 45,8).



Job indica que el tuvo un papel de paternidad con los menos afortunados: *"Yo era un padre de los pobres, y busqué la causa de él a quien yo no conocía"* (Job 29,16). Y Dios mismo declara que el dará un rol de paternidad a Eliakim, el guardián de la casa de David: *"En aquel día yo llamé a mi sirviente Eliakim, el hijo de Hilkiyah... y yo lo vestiré a él con una túnica, y le ceñiré un cinturón en él, y le otorgaré... autoridad a su mano; y el deberá ser un padre para los habitantes de Jerusalén y para la casa de Judá"* (Is 22,20)

Este tipo de paternidad no solamente aplica a aquellos quienes son sabios consejeros (como José) o benefactores (como Job) o ambos (como Eliakim), también aplica a aquellos quienes tienen un relación espiritual fraterna con uno. Por ejemplo, Eliseo replica, *"Mi padre, mi padre!"* a Elías mientras es llevado al cielo en un remolino (2 Re 2,12). Después, Eliseo mismo es llamado padre por el rey de Israel (2 Re 6,21).

¿UN CAMBIO CON EL NUEVO TESTAMENTO?

Algunos fundamentalistas debaten que este uso cambió con el Nuevo Testamento--que mientras que pudo haber sido permisible llamar a ciertos hombres "padre" en el Antiguo Testamento, desde el tiempo de Cristo, no es ya permitido. Este argumento falla por varias razones.

Primero, como hemos visto, es imperativo *"no llamar padre a un hombre"* no aplica al padre biológico de uno. También no excluye llamar a los ancestros de uno "padre", como se muestra en Hechos 7,2, donde Esteban se refiere a "nuestro padre Abram," o en Romanos 9,10, donde Pablo habla de "nuestro padre Isaac."

Segundo, hay numerosos ejemplos en el Nuevo Testamento del término "padre" de ser usado como una forma de dirigirse y referirse, aún para hombres quienes no son padres biológicos relacionados con el locutor. Hay, de hecho, bastantes usos de "padre" en el Nuevo Testamento, que la interpretación fundamentalista de Mateo 23 (y la objeción a los católicos sobre llamar a los sacerdotes "padre") debe estar equivocada, como lo veremos.

Tercero, un análisis cuidadoso del contexto de Mateo 23 muestra que Jesús no intentó que sus palabras fueran entendidas literalmente. El pasaje completo versa así, *"Pero no serán llamados 'rabino,' porque ustedes tienen un maestro, y ustedes son todos hermanos. Y no llamen a ningún hombre su padre en la tierra, porque ustedes tienen un Padre, quien está en el cielo. Ninguno será llamado 'maestro,' porque ustedes tienen un maestro, el Cristo (Mt 23,8).*

El primer problema es que aún que Jesús parecía prohibir el uso del término "maestro", Cristo mismo designó ciertos hombres para ser maestros en su Iglesia (*"Vayan entonces y hagan discípulos de todas las naciones..."*)

Los fundamentalistas mismos se equivocan en este punto llamando a todo tipo de personas "Doctor," por ejemplo en el caso de doctores, así como también profesores y científicos, quienes tienen grados de Ph.D. (ejemplo, doctorados). En lo que ellos se equivocan es que "doctor" es simplemente la palabra en latín para "maestro".

¿ENTONCES QUÉ ES LO QUE QUERÍA DECIR JESÚS?

Jesús criticado por los líderes judíos quienes amaban "el lugar de honor en los festejos y los mejores asientos en la sinagogas y los saludos en los mercados, y ser llamados 'rabinos' por los hombres (Mt 23,6).

El estaba haciendo una hipérbole (exageración para ir al grano) para mostrar a los escribas y fariseos que pecadores y orgullosos eran por no parecer humildes a Dios como el origen de toda la autoridad y fraternidad y enseñanza, y que en vez se pusieron ellos mismos como la última autoridad, figuras paternas, y maestros.

Cristo usó hipérbolles frecuentemente, por ejemplo cuando el declaró, *"Si tu ojo derecho te hace pecar, sácatelo y tíralo; es mejor que tu pierdas uno de tus miembros que entrar entero en el infierno"* (Mt 5,28, cf. 18,9, Mc 9,47). Cristo ciertamente no intentó que esto fuera aplicado literalmente, porque de otra manera todos los cristianos estaríamos privados de la vista! (cf. 1 Jn 1,8; 1 Tim 1,15). Nosotros todos estamos sujetos a los apetitos de la carne y a los apetitos de la vista y al orgullo en la vida (1 Jn 2,16).

Usando palabras fuertes como frecuentemente hacía, Jesús condenó el mal uso de la autoridad más que el uso de ciertos términos de posición. Haciendo referencia al término "padre", Jesús está prohibiéndonos cualquier relación de fraternidad humana con la Fraternidad espiritual que solo Dios tiene. Nosotros debemos no olvidar que somos sujetos de la autoridad de Dios--El es nuestro Maestro y Profesor y Padre. Este es el porqué, cuando nos referimos a los sacerdotes como "padres" nosotros siempre debemos hacer esto reconociendo que Dios es nuestro verdadero Padre.

[...]

LOS APÓSTOLES NOS MUESTRAN EL CAMINO

La práctica ancestral cristiana de llamar a los sacerdotes "padres" va muy atrás hasta el tiempo de los apóstoles, y la teología atrás es evidente en la escritura. Mientras el juicio ante el Sanedrín—el consejo mayor de los judíos de los sacerdotes y los ancianos—el primer mártir cristiano, Esteban, se refiere a ellos como "hermanos y padres" (Hech. 7,24).

Este es un pasaje clave para considerar, mientras que las Escrituras nos dice que Esteban estuvo lleno del Espíritu Santo y que habló estas palabras bajo la inspiración del Espíritu Santo (cf. Hech. 7,55). No hay manera que el Espíritu Santo podría haber inspirado a Esteban a referirse a los sacerdotes judíos como "padres" si Cristo había de hecho literalmente prohibido a los cristianos que llamaran a los hombres por ese título. Si así fuera, tendría que haber una contradicción directa entre la orden de Cristo y la actuación del Espíritu Santo.

El Nuevo Testamento está lleno de ejemplos y de referencias hacia relaciones espirituales padre-hijo y padre-pequeño. Mucha gente no es consciente en que tan comunes estas son, así que vale la pena citar algunas aquí.

Pablo regularmente se refería a Timoteo como su hijo: "Entonces yo te mandé a ti a Timoteo, mi y amado y fiel hijo en el Señor, misericordia, y paz de Dios el Padre y Jesús Cristo nuestro Señor" (1 Tim 1,2), "A Timoteo, mi hijo amado: Gracia, misericordia, y paz de Dios el Padre y Jesús Cristo nuestro Señor" (2 Tim 1,2).

El también se refirió a Timoteo como su hijo: "Este encargo yo te encomiendo a ti, Timoteo, mi hijo, de acuerdo con las anunciaciones proféticas..." (1 Tim 1,18), "Tu entonces, mi hijo, se fuerte en la gracia de Jesús Cristo" (2 Tim 2,1), "Pero el mérito de Timoteo tú lo sabes, como un hijo con un padre el ha servido conmigo en el evangelio" (Fil 2,22).

Pablo también se refirió a otros de sus convertidos de esta manera: "A Tito, mi hijo verdadero en una fe común: gracia y paz de Dios el Padre y Jesús Cristo nuestro Salvador" (Tito 1,4), "te ruego por mi hijo, Onésimo, a quién he engendrado en las prisiones" (Filemón 10). Claramente, ninguno de estos hombres fueron literalmente, hijos biológicos. Por el contrario, Pablo esta enfatizando su paternidad espiritual con ellos.

PATERNIDAD ESPIRITUAL

Quizás la referencia más señalada en el Antiguo Testamento sobre la teología de la paternidad espiritual de los sacerdotes es la declaración de Pablo, "Y no escribo esto para hacerlos sentir avergonzados, sino para aconsejarlos como mis amados hijos. Aunque ustedes tienen incontables guías en Cristo, no tienen muchos padres, pues en Cristo Jesús yo os engendré por medio del evangelio" (1 Cor 4,14-15).

Pedro siguió la misma costumbre, refiriéndose a Marco como su hijo: "Ella que está en Babilonia, quien es similarmente escogida, te manda saludos; y así también lo hace mi hijo Marco" (1 Pe. 5,13). Los apóstoles algunas veces se refirieron a las iglesias enteras bajo el cuidado de sus hijos. Pablo escribe, "Aquí por la tercera vez yo estoy listo para llegar a ti. Y yo no seré una carga, porque no busco lo que es tuyo sino a ti; porque los hijos no deben de acumular para sus padres, sino los padres para sus hijos" (2 Cor. 12,14); y, "Mi pequeño hijo, con el cual yo estoy otra vez esforzándome hasta que Cristo se forme en ustedes!" (Gal. 4,19).

Juan dijo, "Mis pequeños hijos, escribo esto a ustedes para que así ustedes no pequen; pero si alguno de ustedes peca, tenemos un defensor con el Padre, Jesús Cristo el justo" (1 Jn 2;1), "No puedo tener una mayor alegría que esta, oír a mis hijos seguir la verdad" (3 Jn 4). De hecho, Juan también se refería a hombres de las primeras comunidades como "padres" (1 Jn 2,13).

Al referirse a esta gente como a "hijos" espirituales, Pedro, Pablo y Juan implícitamente se refieren a ellos como a sus "padres" espirituales. Debido a que la Biblia frecuentemente habla de esta paternidad espiritual, los católicos lo reconocemos y seguimos con la costumbre de llamar a los sacerdotes "padres". No reconocer esto es de hecho es no reconocer y honrar un gran regalo que Dios ha dado en la Iglesia: la paternidad espiritual del sacerdocio"

Los católicos tienen un afecto filial hacia los padres y los llaman "padre", sabiendo que como miembros de sus parroquias ellos tienen el compromiso de su cuidado espiritual, y tienen una relación filial con ellos. Los sacerdotes por otro lado, siguen los ejemplos bíblicos de los apóstoles en lo referente a los miembros de su congregación como "mi hijo" o "mi pequeño" (cf. Gal. 4,19, 1 Tim. 1,18, 2 Tim. 2,1, Filemón 10, 1 Ped. 5,13, 1 Jn 2,1, 3 Jn 4).



Consejos de un Papa santo a los Apologetas Católicos

Enseñar la fe y evangelizar significa proclamar al mundo una verdad absoluta y universal; pero debemos hablar de un modo apropiado y coherente, que permita a la gente acoger dicha verdad. Reflexionando sobre lo que eso implica, Pablo VI especificó estas cuatro cualidades: *perspicuitas*, *lenitas*, *fiducia* y *prudencia*, es decir, claridad, mansedumbre, confianza y prudencia (cf. *Ecclesiam suam*, 75).

Hablar con claridad quiere decir que debemos explicar de manera comprensible la verdad de la Revelación y las enseñanzas de la Iglesia. No sólo debemos repetir, sino también explicar. En otras palabras, hace falta una nueva apologética, que responda a las exigencias actuales y tenga presente que nuestra tarea no consiste en imponer nuestras razones, sino en conquistar almas, y que no debemos entrar en discusiones ideológicas, sino defender y promover el Evangelio. Este tipo de apologética necesita una "gramática" común con quienes ven las cosas de forma diversa y no comparten nuestras afirmaciones, para no hablar lenguajes diferentes, aunque utilicemos el mismo idioma.

Esta nueva apologética también tendrá que estar animada por un espíritu de mansedumbre, la humildad compasiva que comprende las preocupaciones y los interrogantes de los demás, y no se apresura a ver en ellos mala voluntad o mala fe. Al mismo tiempo, no ha de ceder a una interpretación sentimental del amor y de la compasión de Cristo separada de la verdad, sino que insistirá en que el amor y la compasión verdaderos plantean exigencias radicales, precisamente porque son inseparables de la verdad, que es lo único que nos hace libres (cf. Jn 8, 32).

Hablar con confianza significa que, a pesar de que otros puedan negar nuestra competencia específica o reprocharnos las faltas de los miembros de la Iglesia, nunca debemos perder de vista que el evangelio de Jesucristo es la verdad a la que aspiran todas las personas, aunque nos parezcan alejadas, reticentes u hostiles.

Por último, la prudencia, que el Papa Pablo VI define sabiduría práctica y buen sentido, y que san Gregorio Magno considera la virtud de los valientes (cf. *Moralia*, 22, 1), significa que debemos dar una respuesta concreta a la gente que pregunta: "¿Qué hemos de hacer?" (Lc 3, 10. 12. 14). El Papa Pablo VI concluyó afirmando que hablar con *perspicuitas*, *lenitas*, *fiducia* y *prudencia*, "nos hará discretos. Nos hará maestros" (*Ecclesiam suam*, 77). Queridos hermanos en el episcopado, estamos llamados a ser ante todo maestros de la verdad, que no dejan de implorar "la gracia de ver la vida en su totalidad, y la fuerza de hablar eficazmente de ella" (Gregorio Magno, In Ezechielem, I, 11, 6)

San Juan Pablo II, Discurso a los obispos de las regiones noroccidentales de Canadá, presentes en Roma con motivo de la visita "ad limina".



Sobre Mateo 16,18 y los padres de la Iglesia

Respuesta a Cesar Vidal Manzanares

Por José Miguel Arráiz

Durante la pasada navidad un lector me escribió a ApologeticaCatolica.org para hacerme unas consultas respecto a un intercambio de opiniones que mantenía con Cesar Vidal Manzanares en su propia web CesarVidal.com. Para quienes no saben quién es Cesar Vidal, es un abogado, historiador, escritor y periodista protestante nacido en España, autor de numerosas obras de divulgación histórica, ensayos y novelas. Durante varios años dirigió y presentó los programas *La Linterna* y *Camino del Sur* de la cadena radiofónica COPE (propiedad de la Conferencia Episcopal Española de la Iglesia Católica). Aunque durante su estancia en la COPE no mostró ninguna hostilidad hacia su empleador (la Iglesia Católica), luego de su salida comenzó a escribir de manera crítica en contra ella, llegando a tales extremos, que incluso algunos de sus correligionarios protestantes llegaron a señalar que no era objetivo y presentaba información sesgada. En esta ocasión pretendo analizar puntualmente algunas observaciones que hizo al lector que nos escribió para consultarnos y a mí personalmente.

Un fragmento de lo escrito por el señor Vidal a nuestro lector decía así:

"Amigo, padece usted de un anacronismo totalmente católico - y antibíblico - al lanzar al pasado lo que son creaciones muy posteriores.

1. Pablo al mencionar lo que Dios ha dado a la iglesia (I Corintios 12: 38) no menciona el oficio ni la función de papa ni mucho menos un primado y es lógico porque eso es un malhadado invento varios siglos posterior al Nuevo Testamento.

2. Pedro mismo señala que la piedra sobre la que se basa la iglesia es Jesús y no él (I Pedro 2: 4ss).

3. Tampoco los padres vieron a Pedro como la piedra de Mateo 16: 18. El padre Launoy realizó un análisis de la patrística señalando lo que pensaban sobre el texto y el resultado fue que había cuarenta y cuatro que pensaban que la roca era la confesión de fe, diecisiete que pensaban que era Pedro, dieciséis que pensaban que era Jesús y ocho que pensaban que era la fe apostólica."

Y más adelante en este mismo comentario deja como postdata:

"Agustín de Hipona expresamente negó en sus Retracciones que Pedro fuera la piedra de Mateo 16: 18"

A todo esto entro yo en la conversación y le pregunto:

"Estimado César Vidal, podría decirme respecto al análisis de patrística que hizo el padre "Launoy" cuáles padres creían que Roca de Mateo 16,18 era la confesión de fe, cuáles creían que era Pedro, y cuáles creían que era la fe apostólica? Una pregunta más: en base a qué razón sostiene que San Agustín en sus retractaciones niega que Pedro sea la piedra en Mateo 16,18? Gracias de antemano"

Y a esto responde Cesar Vidal:

"José Miguel Arráiz , amigo, en base a la lectura de las Retracciones donde Agustín afirma claramente que en un tiempo él pensó que la roca podía ser Pedro, pero había llegado a la conclusión de que era errónea esa interpretación. Es lógico porque lo es. Agustín no sólo señala en las Retracciones que la roca es la confesión de que Jesús es el mesías e Hijo de Dios - y no Pedro sino que también lo afirma en su Sermón 229, en el 26, en el Tratado sobre el Evangelio de Juan.

En cuanto al padre Launoy llegó a la conclusión de que sólo un veinte por ciento aproximadamente de los padres seguía tan disparatada interpretación - es un puro dislate lingüístico por no decir dogmático - frente al ochenta por ciento que no la asumían. Debería cobrarle la lección, pero entre los que lo negaban estaban Cirilo de Alejandría que identifica la roca con la fe de los apóstoles; Hilario de Poitiers que dice que la roca es la fe confesada por boca de Pedro; Juan Crisóstomo que señala que la roca es la confesión de fe: Tu eres Cristo, el Hijo de Dios vivo; Fabián que lo identificó con la confesión;

Agustín de Hipona que también lo identificó con la confesión - y no sólo en las Retrataciones - y Jerónimo, Epifanio, Cirilo y así hasta el ochenta por ciento. Pero es que para colmo, aunque Pedro fuera la piedra - que no lo es porque él mismo dice que esa roca es Cristo - habría que demostrar que esa situación es sucesoria y que para colmo pasa por el obispo de Roma aunque el obispo de Roma esté en Aviñón. Todo ello es un dislate aunque el católico presa en el razonamiento circular y en la repetición del mantra no se percate: el papa es el sucesor de Pedro. ¿Quién lo dice? El papa. Y yo soy Federico de Prusia. ¿Quién lo dice? Yo que soy Federico de Prusia."

Como puede observarse en ese comentario hay dos objeciones principales que vale la pena analizar en esta entrega:

1.- Si es cierto que San Agustín rechazó la interpretación de que Pedro pudiese ser considerada la piedra en Mateo 16,18.

2.- Si es cierto que la mayoría de los padres de la Iglesia también rechazaron esa interpretación, tal como concluyó un tal "padre Launoy" en un estudio de patrística.

1.- San Agustín y Mateo 16,18

Como el mismo Cesar Vidal admite, su opinión se basa de lo que él entiende de lo escrito por San Agustín en su obra Retrataciones. Por lo que lo primero que haremos será ir al texto y estudiarlo:

"Aquí dije en algún lugar, «a propósito del apóstol Pedro, que en él como en la piedra está fundada la Iglesia», sentido que muchos cantan con los versos del beatísimo Ambrosio, cuando dice del canto del gallo: «Al cantar el gallo, / él, piedra de la Iglesia, / llora su pecado». Pero recuerdo haber expuesto después muchísimas veces aquello que dijo el Señor: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, de manera que se entendiese sobre ese a quien confesó Pedro cuando dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo, como si Pedro, así llamado por esa piedra, representara la persona de la Iglesia, que es edificada sobre esa piedra, y que recibió las llaves del reino de los cielos. Porque no se le dijo: Tú eres la piedra, sino Tú eres Pedro. Puesto que la piedra era Cristo, a quien confesó Simón, así como lo confiesa toda la Iglesia, y fue llamado Pedro. De entre esas dos sentencias, que el lector elija la más probable"¹.

Observe el lector que San Agustín comienza sin rechazar que Pedro figura como la piedra de Mateo 16,18, sino que

por el contrario afirma que es una interpretación que él mismo ha sostenido. Inmediatamente después agrega que también ha sostenido la otra interpretación: que la piedra de Mateo 16,18 es Cristo. Ni siquiera podría asegurarse que ya llegado a la conclusión de que una de las interpretaciones es errónea por el mero hecho de que mencione una primero y otra después, porque él mismo finaliza admitiendo que ambas interpretaciones son probables y deja al lector decidir por sí mismo. Debido a que **es muy distinto admitir que hay dos interpretaciones probables y dejar al lector decidir, que afirmar que una de ellas es errónea**, se deduce que lo que sostiene Cesar Vidal en ese comentario es falso.

Un estudio detallado de sus obras revela además que San Agustín utilizó ambas interpretaciones de manera intercambiable inclusive contemporánea, por lo que la afirmación de Cesar Vidal es todavía más insostenible. Entre algunos textos donde el Santo sostiene que la piedra sobre la que se edifica la Iglesia es Cristo están: *Sermón 147,3; 270,6; 295,2; Comentario al salmo 60,3; Tratados sobre el Evangelio de San Lucas 124,5*. Algunos donde se apega a la interpretación tradicional católica en la que Pedro es la Piedra son: *Carta 53,2; El bautismo contra los Donatistas VII 43,85; Tratados sobre el Evangelio de San Juan 11,5; Comentarios a los Salmos 103 II s.3.2; 30 II s.2,5; 39,25; 55,15; 63,4*.

Aclara el asunto el hecho de que en el pensamiento de San Agustín predomina la idea de que Pedro simboliza a la Iglesia y su unidad a causa del primado que tuvo entre los apóstoles. Pueden consultarse, entre otros, los siguientes textos: *Sermones 75,10; 76; 137,3; 149,7; 244,1; 270,2; 295,1.2.4; Comentarios a los salmos 103 III 2; 108,1; Tratados sobre el Evangelio de San Juan 7,14; 50,12; 118,4; 124,5*.

Pero lo finalmente relevante es que en su último pronunciamiento a este respecto en sus *Retractaciones* (I 21,1) él hace mención de estas dos opiniones sin inclinarse por una sobre otra y termina por dejar al lector que elija la que más acertada le parezca.

En segundo lugar: Hay que hacer notar que para entender la posición de San Agustín respecto al primado de Pedro no hay que limitarse solo a los textos donde comenta Mateo 16,18, sino a todos en su conjunto donde habla claramente de su principado entre los apóstoles, idea que se repite en *El bautismo contra los Donatistas* II 1,2, y *Contra Juliano* I 4,13. Para él, la misma sede de Pedro, Roma, es garantía de la apostolicidad y verdad de la Iglesia de Cristo (*Contra la carta fundamental de los Maniqueos* 4,5; *Carta 53,2; 43,3,7*).

También reconoce que su autoridad es definitiva (*Sermón* 131,10). Una obra donde se trata el tema extensamente es *Agostino. Trapé, La Sedes Petri in S. Agostino*, en *Miscellanea A. Piolanti II, Lateranum, Nova Series*, an. XXX (Roma 1964).

Por tanto separarse de la Sede de Pedro es para San Agustín, separarse de la Iglesia, y por eso afirma que los donatistas (cismáticos de la época) no tienen cátedra, por haberse separado de la de Pedro, "in qua una cathedra unitas ab om nibus servaretur"; ni poseen al "ángel" del bautismo, unido también a otras cátedras auténticas; ni tienen al Espíritu Santo, que es espíritu de caridad; ni la fuente de agua viva, ni el sello de la santificación (*Sancti Optati Afri Milevitani episcopi de schísmate donatistarum libri septem. I. III, cc. 6-8. Ed. Hurter : Sanctorum Patrum opuscula selecta, X Oeniponti, 1870*). La posición de San Agustín a este respecto no era única sino compartida por la cristiandad, ya que siempre se consideró la ruptura con la iglesia local unida a la de Roma como una ruptura con la Iglesia universal, como lo sancionan los Concilios de Elvira (año 306, can.53), Arles (año 314, can.16), Nicea (año 325, can.5), Antioquía (año 341, can.5-6), Sárdica (año 343, can.13) (*Mansi, 2,14; 2,473; 2,669-670; 2,1309-1312; 3,16-17*).

Si el lector desea ver una recopilación amplia de los textos de San Agustín a este respecto, puede revisar el artículo: [San Agustín y Mateo 16,18](#).

2.- El estudio patrístico del padre "Launoy" respecto a Mateo 16,18

El siguiente argumento de Cesar Vidal está basado enteramente en el estudio patrístico de un tal "Padre Launoy" el cual dice haber analizado los escritos patrísticos y concluido que la mayoría de los padres de la Iglesia rechazaron la interpretación de que Pedro era identificado como la piedra de Mateo 16,18.

Jean de Launoy fue un historiador francés que abrazó la herejía jansenista y que rechazó varios dogmas católicos. La mayoría de los protestantes que le citan le hacen pasar por católico aunque no es cierto. Sin embargo, para lo que pretendemos estudiar es irrelevante quién lo dice, sino verificar si es cierto lo que dice.

El primer error a simple vista radica en la afirmación que reproduce Cesar Vidal al afirmar que sólo 16 padres reconocieron a Pedro como la "piedra" de Mateo 16,19. Cesar Vidal menciona entre ellos a: San Jerónimo, San Cirilo de Alejandría, San Hilario de Poitiers, San Juan

Crisóstomo, San Agustín, Epifanio, San Cirilo de Jerusalén.

En el libro *Jesús, Peter & Keys*, de *Butler, Dahlgren y Hess*, se reproducen los testimonios de por lo menos 41 padres de la Iglesia en este sentido (puede consultar desde las páginas 215 a la 279) y no se contabilizan allí a los concilios ecuménicos de Éfeso y Calcedonia que contaron con cientos de obispos, y donde también se reconoce a Pedro como la piedra de Mateo 16,18.

Cesar Vidal también menciona los nombres de varios padres de la Iglesia que según él rechazaron la interpretación tradicional católica están San Cirilo de Alejandría, San Hilario de Poitiers, San Jerónimo, San Juan Crisóstomo, San Agustín Epifanio, San Cirilo de Jerusalén, pero si revisamos detalladamente sus escritos podremos comprobar que esto tampoco es cierto. El principal error que comete Cesar Vidal y otros protestantes que han echado mano de este mismo argumento, es asumir que cuando un padre hace uso de una interpretación por consecuencia está rechazando la otra, sin embargo en este caso ambas interpretaciones son complementarias, pues Pedro fue elegido para su ministerio precisamente en virtud de su fe.

SAN JERÓNIMO

Tomemos por ejemplo a San Jerónimo, que escribió refiriéndose al Papa:

*"Empero, aunque tu grandeza me aterra, tu amabilidad me atrae. Del sacerdote demando el cuidado de la víctima, del pastor la protección debida a las ovejas... Mis palabras son dirigidas al **sucesor del pescador**, al discípulo de la cruz.*

*Así como no sigo a otro líder que a Cristo, **no comulgo con otro que con vuestra bendición, esto es, con la cátedra de Pedro. ¡Pues esta, yo sé, es la roca sobre la cual se edifica la Iglesia!** Esta es la sola casa donde el cordero pascual puede justamente ser comido. Esta es el arca de Noé, y quien no se encuentre en ella perecerá cuando prevalece el diluvio."*¹²

*"Si, entonces, **el Apóstol Pedro, sobre quien el Señor ha fundado la Iglesia**, ha dicho expresamente que la profecía y la promesa del Señor fueron entonces allí cumplidas, ¿cómo podemos afirmar otro cumplimiento por nuestra cuenta?"*¹³

*"Pero, dices, **la Iglesia fue fundada sobre Pedro**: aunque en otra parte lo mismo se atribuye a todos los Apóstoles, y ellos reciben todas las llaves del reino del cielo, y la fuerza de la Iglesia depende de todos ellos por igual, empero uno de entre los doce es escogido de modo que **cuando una cabeza hubo sido dispuesta, no hubiese ocasión para cisma.***

“El fundamento singular que el arquitecto apostólico puso es nuestro Señor Jesucristo. Sobre este estable y firme fundamento, el cual ha sido depositado sobre terreno sólido, se edifica la Iglesia de Cristo... Pues la Iglesia fue fundada sobre una roca... sobre esta roca el Señor estableció su Iglesia; y el Apóstol Pedro recibió su nombre de esta roca (Mt 16,18)... Ella, que con una firme raíz está fundada sobre la roca, Cristo, la Iglesia católica, es la única paloma; ella se yergue como la perfecta, y cercana a Su diestra, y nada siniestro tiene en ella... La roca es Cristo, quien concedió a sus discípulos que ellos también fuesen llamados rocas, «Tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia».”¹⁴

Poco hace falta agregar sobre San Jerónimo, ya que los textos son bastante explícitos. En el primero texto citado (la carta al Papa Dámaso), claramente Jerónimo afirma que la **Iglesia fue fundada sobre Pedro** (lo mismo hace en su epístola a Marcela). Al dirigirse al Papa le reconoce al obispo de Roma como el sucesor del “pescador” y afirma que la Iglesia fue construida sobre la silla de Pedro, a la que compara con el arca de Noé.

*“Mis palabras hablan al sucesor del pescador, al discípulo de la cruz. Como yo no sigo líder salvo Cristo, **no me comunico con nadie excepto su bienaventuranza, que está con la silla de Pedro. Porque esta, yo sé, es la roca sobre la que la iglesia está construida. Esta es la casa donde solamente se puede comer con razón el cordero pascual. Esta es el arca de Noé, y el que no se encuentra en ella perecerá cuando venga la inundación.**”¹⁵*

En el pensamiento de San Jerónimo, Pedro es justamente llamado Roca porque ha recibido su nombre de Cristo, la Roca, y es correcto decir que se Cristo construyó su iglesia sobre él:

*“«Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Como Él mismo dio luz a los Apóstoles para que se les llamara «luz del mundo» y los demás nombres que fueron repartidos por el Señor, así también **a Simón, que creía en Cristo como roca, se le da generosamente el nombre de «Pedro», y según la metáfora de la voz de «piedra», se le dice correctamente: «Edificaré mi Iglesia sobre ti.»**”¹⁶*

“Si, entonces el Apóstol Pedro, sobre la cual el Señor ha fundado la Iglesia, ha expresamente dicho que la profecía y la promesa del Señor ocurrió entonces y fue completamente cumplida (Hechos 2,14-18), ¿cómo podemos nosotros pedir otro cumplimiento para nosotros mismos?”

Pero más claro que todo es leer al mismo San Jerónimo explicando que no solamente Cristo es llamado Roca sino también Pedro:

“Cristo no es el único en ser llamado roca, porque él concedió al Apóstol Pedro que él debía ser llamado roca.”¹⁸

SAN HILARIO DE POITIER

San Hilario fue otro padre de la Iglesia que usó ambas interpretaciones de manera complementaria e inclusive simultánea. De esta manera, reconoce que la fe católica se fundamenta en el único inmovible fundamento de la fe en Cristo, cosa que aceptamos todos los católicos:

“Así nuestro único inmovible fundamento, nuestra única bendita roca de fe, es la confesión de la boca de Pedro, Tú eres el Hijo del Dios viviente. Sobre ella podemos basar una respuesta a toda objeción con la cual el ingenio pervertido o la amarga traición puedan atacar la verdad.”¹⁹

Pero al mismo tiempo, explica que gracias a esa fe el apóstol fue elegido como cabeza visible de la Iglesia:

*“El que en el silencio de todos los Apóstoles, **al reconocer, por revelación del Padre, al Hijo de Dios, mereció una gloria excelsa, que supera toda la debilidad humana, con la confesión de su fe bienaventurada.**”¹⁰*

*“...Por esto tiene las llaves del Reino de los Cielos, por eso sus juicios terrenales son celestiales. Aprendió, por una revelación, un misterio oculto desde la eternidad, expresó la fe, anunció la naturaleza divina de Cristo, lo confesó como Hijo de Dios. **El que niegue esto confesando que es una criatura, tiene que negar primero el apostolado de Pedro, su fe, su bienaventuranza, su sacerdocio, su testimonio;** y después de todo esto sepa que se ha alejado de Cristo, porque **Pedro mereció todas estas cosas por confesarlo como Hijo.**”¹¹*

La fuerza del argumento de de San Hilario contra los arrianos consiste en hacerles entender que negar a Cristo en su divinidad, implicaba negar aquello por lo cual Pedro mereció escuchar esas gloriosas palabras y por la cual fue elegido para su ministerio. De hecho, San Hilario explícitamente afirma que Pedro fue establecido como la *piedra-fundación* de la Iglesia, y que demuestran que para él, y a diferencia de lo afirmado por Cesar Vidal, ambas interpretaciones son complementarias:

*“y el bienaventurado Simón, **que después de su confesión sostiene el edificio de la Iglesia y ha recibido las llaves del Reino de los Cielos.**”¹²*

El texto en inglés traducido por Philip Schaff (protestante) en *The Early Church Fathers* en NPNF2-09 dice: *“and blessed*

Simon, who after his confession of the mystery was set to be the foundation-stone of the Church, and received the keys of the kingdom of heaven”, lo cual traducido es aún más claro y explícito: “el bienaventurado Simón, quien luego de la confesión del misterio fue establecido para ser la piedra-fundacional de la Iglesia y recibió las llaves del Reino de los Cielos.”

Otros textos donde mantiene la misma idea:

“Pedro creyó primero, y es el príncipe del apostolado.”¹³

“El miedo excitó a los Apóstoles por su bajeza de la pasión (de modo que incluso la roca firme sobre la cual la Iglesia iba a ser construida tembló).”¹⁴

“Él [Jesús] tomó a Pedro, a quien poco antes había dado las llaves del Reino de los Cielos, sobre quien estaba a punto de construir la Iglesia, contra la cual las puertas del infierno no podían en modo alguno prevalecer, quien aquello que atara o desatara en la tierra quedaría desatado en los cielos. Este mismo Pedro, el primer confesor de el Hijo de Dios, la fundación de la Iglesia, el portador de las llaves del reino celestial, y en su juicio sobre la tierra, un juicio sobre del cielo.”¹⁵

San Hilario explica con claridad como la confesión de Pedro obtuvo la recompensa de haber sido designado portador de las llaves y fundación de la Iglesia, lo cual quedó expresado con su cambio de nombre.

“Y en la cierta confesión de Pedro obtuvo una digna recompensa...Oh, por tu designación de un nuevo nombre, feliz fundación de la Iglesia, y una roca digna de la creación de lo que era la dispersión de leyes infernales, y las puertas del infierno, y todas las prisiones de muerte! Oh el Beato poseedor de entonces puerta del cielo, a cuya disposición se entregan las llaves de la entrada en la eternidad; cuya juicio en la tierra es una autoridad de un juicio previo en el cielo, a fin de que las cosas que son atadas o desatadas en la tierra, también lo son en el cielo...”¹⁶

También reconoce al obispo de Roma como sucesor de Pedro y su jurisdicción sobre todas las provincias. Al Papa San Julio I escribe:

“Y usted, el más apreciado y amado hermano, aunque ausente de nosotros en cuerpo, presente en el mismo pensamiento y voluntad... Para ello se considera que lo mejor y consecuente, si a la cabeza, que es la silla del Apóstol San Pedro, los sacerdotes del Señor informan (o, consultan) desde cada una de las provincias.”¹⁷

CIRILO DE ALEJANDRÍA (370-444 d.C.)

“Pero ¿por qué decimos que ellos son «fundamentos de la tierra»? Pues Cristo es el fundamento y la base inmovible de todas las cosas... Pero los siguientes fundamentos, aquellos más cercanos a nosotros, puede entenderse que son los Apóstoles y evangelistas, aquellos testigos oculares y ministros de la Palabra quienes se han levantado para el fortalecimiento de la fe. Pues cuando reconocemos que sus propias tradiciones deben ser seguidas, servimos a una fe que es verdadera y no se desvía de Cristo.

Pues cuando [Pedro] sabia y osadamente confesó su fe a Jesús diciendo, «Tú eres Cristo, Hijo del Dios viviente», Jesús le dijo al divino Pedro, «Tú eres Pedro y sobre esta roca edificaré mi Iglesia». Ahora, por la palabra «roca» Jesús indicó, creo, la inamovible fe del discípulo...”¹⁸

“«Y te digo, tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella». El apodo, creo, llama a ninguna otra que a la inmovible y muy firme fe del discípulo «una roca», sobre la cual la Iglesia fue fundada y hecha firme y permanece continuamente inexpugnable aun con respecto a las mismas puertas del infierno.”¹⁹

Cirilo de Alejandría también hace uso de ambas interpretaciones, y reconoce que Pedro es llamado “roca” en virtud de su fe, por lo cual sobre él se edifica la Iglesia.

“El cambió su nombre a Pedro, de la palabra piedra (roca); porque sobre él después fundaría su Iglesia.”²⁰

“Bendito eres tú... llamado, me imagino, nada más la roca, en alusión a su nombre, por la inmóvil y estable fe del discípulo sobre el cual la Iglesia de Cristo es fundada y fijada sin peligro de fallar.”²¹

“Él promete fundar la Iglesia, estableciéndola inamovible, como Él es el Señor de la fuerza, y sobre esta Él coloca a Pedro como pastor.”²²

Llama a Pedro “el príncipe de los santos discípulos”: **“...Pedro que era el príncipe de los santos discípulos...”²³**

“Además de todo esto, permítanme presentar al líder de los santos discípulos, Pedro, que, cuando el señor, en una cierta ocasión, le preguntó «¿quién dicen los hombres que es el hijo del hombre?» gritó al instante, tu eres el Cristo, Hijo del Dios vivo.”²⁴

En otros textos le llama “el elegido de los santos Apóstoles”, “el Coro”, etc.

SAN JUAN CRISÓSTOMO

No es cierto tampoco que San Juan Crisóstomo la interpretación de que Pedro figura como la piedra de Mateo 16,18, sino que al igual que el resto de los padres hace uso de ambas interpretaciones de manera complementaria.

“Por tanto Él añadió esto, «Y te digo, tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia; esto es, sobre la fe de su confesión... Pues Cristo no le añadió nada más a Pedro, sino que como si su fe fuera perfecta, dijo, que sobre esta confesión Él edificaría la Iglesia, pero en el otro caso [Juan 1,49-50] no hizo nada parecido, sino lo contrario...”²⁵

“Pedro, el líder del coro, la boca del resto de los discípulos, la cabeza de la hermandad, aquel colocado sobre el universo entero, la fundación de la Iglesia.”²⁶

“El primero de los Apóstoles, la fundación de la Iglesia, el CORO del coro de los discípulos.”²⁷

“La fundación de la Iglesia, el vehemente amante de Cristo...”²⁸

“Pedro, la base, el pilar...”²⁹

“El Coro, Pedro, el fundamento de la fe, Pablo el buque de la elección.”³⁰

“Él fue hecho la fundación de la Iglesia.”³¹

“Pedro mismo, la cabeza o corona de los Apóstoles, el primero en la Iglesia, el amigo de Cristo, que recibió la revelación no de hombre sino del Padre.... este Pedro, y cuando digo Pedro, quiero decir a la Roca irrompible, la inquebrantable fundación, el gran Apóstol, el primero de los discípulos, el primer llamado, el primero en obedecer.”³²

Textos como estos abundan. Afirma también que Pedro, Santiago y Juan excedían al resto de los Apóstoles, pero reconoce a Pedro como la cabeza de todos.

“Él (Jesús) no dijo a Pedro ‘Si me amas, haz milagros, sino ‘apacienta mis ovejas’ y en todo el mundo dándole más honor que el resto, con Santiago y Juan, por lo que, dime, ¿él lo prefirió?’³³

“En el Reino, por lo tanto, el honor no fue igual, ni fueron iguales todos los discípulos, sino los tres que estuvieron sobre el resto, y sobre estos tres también había una gran diferencia... y todos fueron Apóstoles, todos se sentarán sobre doce tronos, y todos dejarán sus posesiones, y todos estarán con Cristo, y todavía él seleccionó esos tres. Y, de nuevo, entre los tres,

él dijo que alguien debía sobresalir. Para, «sentarse en mi mano derecha y mi izquierda», dijo, «no está en mi darlo, sino a aquel para quien está preparado». Y él colocó a Pedro antes de ellos diciendo: «¿Me amas más que estos? » Y a Juan lo amó más que el resto...”³⁴

En otros textos enfatiza como el Apóstol Pablo da a Pedro el primer lugar³⁵.

“Quisiera pedir a aquellos que desean reducir la dignidad del Hijo: ¿Cuáles son los mayores regalos, los que el Padre ha dado a Pedro, o aquellos que el Hijo le dio? El Padre dio a Pedro la revelación del Hijo, y el Hijo le dio a él, la misión de llevar al Padre y a Él mismo a todo el mundo, y a un hombre mortal El confió el poder sobre todo lo que está en los cielos, dando las llaves a él quien extendió la Iglesia en todo el mundo, y se mostró más fuerte que el mundo.”³⁶

También reconoce que a Pedro se le dio la jefatura de la Iglesia universal, un reconocimiento explícito de su primado jurisdiccional:

“Después de que una grave caída (ya que no hay pecado igual a la negación), después de un pecado tan grande, Él lo trajo de vuelta a su antiguo honor y le confió la jefatura de la Iglesia universal, y, más que todo, él nos mostró que él tenía un mayor amor por su maestro que cualquiera de los otros Apóstoles, porque fue dicho de él: ‘Pedro, ¿Me amas más que estos?’”³⁷

Explica que la razón de que Pablo deseara ver a Pedro más que al resto de los Apóstoles, se debe a que era su jefe:

“Él le dijo «Apacienta mis ovejas» ¿Por qué pasar por alto a los demás y hablar de las ovejas a Pedro? Fue el elegido de los Apóstoles, la boca de los discípulos, y el jefe del coro, por esta razón, Pablo fue a verlo en lugar de los demás...”³⁸

“Y si alguien dijera ¿Cómo Santiago recibió la silla de Jerusalén?, le respondería que él comisionó a Pedro como maestro no de una silla, sino del mundo...”³⁹

Es preciso detenernos aquí, porque la cantidad de textos donde Crisóstomo habla del primado de Pedro son demasiado abundantes.

Con esto basta para demostrar que los padres de la Iglesia invocados por Cesar Vidal como enemigos de la interpretación tradicional católica respecto a que es Pedro la piedra sobre la que se edificaría la Iglesia en Mateo 16,18. Al igual que los Padres de la Iglesia, el propio Catecismo de la Iglesia Católica hace uso de

ambas interpretaciones, esperemos que nuestro amigo Cesar Vidal no lo cite también para confundir.

Para una selección más amplia de textos puede consultar mi libro *Compendio de Apologética Católica* en el capítulo *Mateo 16, 18 y los padres de la Iglesia* (capítulo que también está publicado en Internet en el siguiente [ENLACE](#)).

[1] San Agustín, *Retractaciones, I, 21, 1*
Obras completas de San Agustín, Tomo XL, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid MCMXCV, p. 723-724

[2] San Jerónimo, *Carta al Papa Dámaso*, XV, 2 (NPNF2 6:1)

[3] San Jerónimo, *Epístola a Marcela* XLI, 2 (NPNF2 6:55)

[4] Jerónimo, *Comentario sobre Mateo 7:25; Epístola 65:15; Sobre Amós VI, 12-13*

[5] Jerónimo, Letters 15 [ca. 375 A.D.], in Philip Shaff and Henry Wace, eds., *Nicene and Post-Nicene Fathers-Jerome: Letters and Select Works*, 2nd series, vol 6, (Peabody, MA: Hendrickson, 1994), 18

[6] *Ib. I. iii. Comm. In Matt. Pl. i. col. 74*
Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 40.
También en *Comm. On Matthew III, 16, 18*, Migne, *Patrología Latina*, vol. 26, col. 117
Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, p. 63.

[7] Jerónimo, Letters 16 [385 A.D.], in Philip Schaff and Henry Wace, eds., *Nicene and Post-Nicene Fathers-Jerome: Letters and Select Works*, 2nd series, vol. 6, (Peabody, MA: Hendrickson, 1994), 55

[8] Jerónimo, *Comm. on Jeremias 3:65, Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* (Vienna), vol 59, 202 [415 A.D.]
Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, p. 63

[9] *Sobre la Trinidad*, II, 23 (NPNF2 9: 5)

[10] *La Trinidad, Hilario de Poitiers*, VI, 20, Biblioteca de Autores Cristianos 481, pág 280-282

[11] *Ibid.*

[12] Hilario de Poitiers *La Trinidad*, VI, 20
Tomado de *La Trinidad, Hilario de Poitiers* Biblioteca de Autores Cristianos 481, pág. 259

[13] *Comment. in Matth. c. 7, n. 6, p. 701, t. i.*
Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 15

[14] *Tract, in Ps. cxli. n. 8, p. 603, t. i*
Ibid.

[15] *Tract, in Ps. cxxxi. n. 4, pp. 502-3, t. i.*
Ibid., pág. 14-15

[16] *Comm. in Matth. c. xvi. n. 7, pp. 749-50*
Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 15

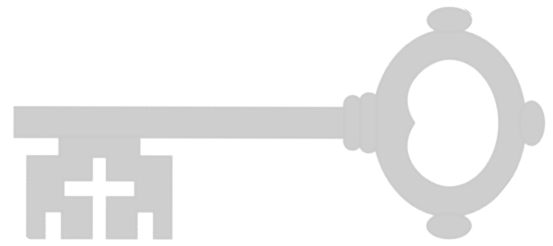
[17] San Hilario de Poitiers, *Fragment 2 ex opere Historico (ex Epistle Sardic. Concil. Ad Juliaum)* n.9, p. 629

[18] *Comentario sobre Isaías IV, 2* (PG 70:940)

[19] *Diálogo sobre la Trinidad IV* (PG 75:866)

[20] Cirilo de Alejandría, T. iv. *Comm. In Joan.*, p. 131
Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, pág. 50

[21] Cirilo de Alejandría, *On the Holy Trinity*, Dialogue 4. (P.G. 75. 865)
E. Giles, *Documents Illustrating Papal Authority* A.D. 96-454, London: SPCK, 1952, pág. 258



[22] Cirilo de Alejandría, *Comm. On Matt., ad. Loc., Migne Patrología Griega*, vol. 72, col. 424
Michael M. Winter, *Saint Peter and the Popes*, Baltimore: Helicon, 1960, pág. 74.

[23] *Ib. I. xii. p. 1064*
Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 46

[24] Cirilo de Alejandría, T. v. P. 2, Hom. viii. De Fest. Pasch. p. 105.
Joseph Berington, John Kirk, *The Faith of Catholics*, Vol II, Frederick Pustet & Co., Quinta Edición revisada y ampliada, pág. 46.

[25] San Juan Crisóstomo, *Homilias sobre el Evangelio de Juan XXI, 1* (NPNF 14:73)

[26] *In Illud, hoc Scitote*, n. 4. p. 282
Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, p. 41

[27] San Juan Crisóstomo (*Ad eos qui scandalizati sunt*, 17, vol III, 517 [504])

[28] San Juan Crisóstomo, (*In illud, Vidi dominum*, 3, vol VI, 123 [124])

[29] San Juan Crisóstomo. *Hom Quod frequenta conueniendum sit*, 5, vol XII, 466 [328]

[30] San Juan Crisóstomo (*Contra ludos et theatra*, 1, vol VI, 265 [273])

[31] San Juan Crisóstomo (*Hom 3 in Matt 5*, vol VII, 38 [42])

[32] *T. ii. Hom. iii. De Paenit. n. 4, p. 300*
Colin Lindsay, *The Evidence for the Papacy*, London: Longmans, Green & Co, 1870, p. 41

[33] San Juan Crisóstomo (*Hom 46* [47] in Matt 3, vol VII, 480 [485])

[34] San Juan Crisóstomo (*Hom 32*, in Rom 4, vol IX, 672 [750])

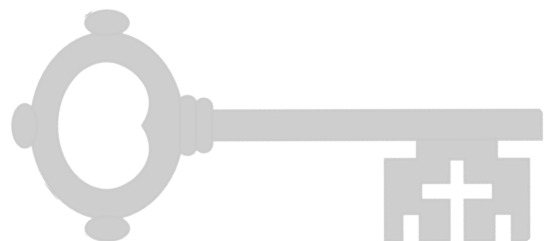
[35] *Hom 4* in Acta 3, vol IX, 46 [37]; *Hom 65* [66] in Matt 4, vol VII, 622 [648], *ibid Hom 50* [51], 506 [515]; *Hom 35* in 1 Cor 5, vol X, 303 [329]; *Hom 8* in Acta 1, vol IX, 71-72 [64-65]

[36] Crisóstomo (*Hom 54* [55] in Matt VII, 531 [546] seq)
Ibid., pág. 14-15

[37] Crisóstomo (*Hom 5* de Poen 2, vol II, 308 [311])

[38] Crisóstomo (*Hom 88* [87] in Joann 1, vol VIII, 477-9 [525-6])

[39] Crisóstomo, *on John, Homily 88, Migne Patrología Griega*, 59:478, Giles page 164



¡La revista

APOLOGETICUM

les desea

**BENDICIONES Y
FELICES PASCUAS!**

El Mérito

¿Cómo entenderlo a la luz de la doctrina católica?

Cardenal Charles Journet

El segundo tema del que quiero hablaros es el del mérito. Es una palabra neurálgica. Cuando uno la pronuncia delante de protestantes, se crispan y no oyen más. Es mejor, sin pronunciar la palabra, explicarles la cosa: es posible que les parezca que expresa lo que ellos han creído siempre.

¿En qué consiste la doctrina del mérito? Me enseña que **Dios es tan bueno que pone en mí su gracia, con la cual puedo inclinarme hacia la vida eterna. Tender a ella, elevarme hacia ella.** En la parábola de la viña se dice: "Yo soy la vid, vosotros los sarmientos". El que permanece en Mí y Yo en él, ese dará mucho fruto" (Juan XV, 1). Ya veis: Dios pone en nosotros la savia de la gracia y de la caridad, con la que podemos realizar actos sucesivos de gracia y caridad cada vez más intensos, que serán como frutos, será la entrada en la Patria. **El mérito es la orden de retribuir según justicia.** Pero Dios, ¿puede estar obligado en justicia con respecto a nosotros? ¿Puede haber proporción entre lo que nosotros le damos, nosotros que todo lo recibimos de Él, y los dones supremos de su gracia y de su amor? No, ciertamente, si nos deja a nosotros mismos y a nuestros propios esfuerzos. Pero sí, por el contrario, sí pone en nosotros la savia de su gracia y de su amor, pidiéndonos que hagamos fructificar esa gracia y ese amor. Desde el momento en que podemos producir actos **vivificados** por la savia de la gracia, hay, de hecho, una proporción entre esos actos y su fruto, entre el tallo y la flor, luego entre la flor y el fruto. De suerte que **nuestros méritos son dones de Dios.** De ahí la frase de San Agustín: "Cuando Dios corona nuestros méritos, corona sus dones"

Pero ¿es que son nuestros méritos o los méritos de Cristo? La táctica protestante es en esto como siempre, la de suponer en vez de subordinar. A los méritos de Cristo sólo, opone los méritos del hombre sólo. Se decide por la salvación por los méritos de Cristo sólo; y nos achaca la teoría de la salvación por los méritos del hombre sólo, es decir la tesis pelagiana condenada por la Iglesia como herética. ¿Cuál es, en suma, la verdadera doctrina católica? Puede resumirse así: **Nuestros méritos son de Dios y de Cristo como causa primera, son nuestros como causa segunda:** Dios nos da en Cristo el decirle "Sí".

Si le digo "Sí", este sí pronunciado aquí abajo, en el tiempo y que es atravesado por la luz de la gracia divina, me encamina hacia mi término final, o sea la entrada en la Patria, me hace proporcionado a esa entrada en la Patria, "fructifica" normalmente esa entrada en la Patria, "merece" esa entrada en la Patria. Es mi "Sí", **mi mérito me habrá desgarrado a veces el corazón, me habrá exigido que triunfe sobre mis pasiones, es bien mío. Pero es más aún de Dios que mío,** y el primer pensamiento que vendrá a mi espíritu será el decir: Gracias, Dios mío, por haberme movido a decir sí: A Vos sea la gloria.

Para ilustrar esta doctrina católica de Dios que da al hombre el merecer, hace falta volver a la comparación de Jesús: "Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. El que permanece en Mí y Yo en él, ése dará mucho fruto". Ni Calvino, ni Barth consiguieron explicar este texto. Calvino dirá: Ved bien, el sarmiento cortado de la cepa es echado al fuego, no puede, pues, producir nada. ¡Perdón! El Sarmiento cortado, sí. Se secará; pero, ¿si continúa unido a la cepa, a Jesús? Entonces da fruto. El fruto, ¿viene de la cepa o del sarmiento? Viene de la cepa a través del sarmiento. Cuando se pregunta Barth: ¿Es Dios o el hombre el que produce la buena acción? ¿Es Dios o el rosal el que produce la rosa? El contesta: Razonáis sobre una imagen. Pero esa imagen es del Evangelio.

Una precisión más referente al mérito. Ya lo hemos visto: no puedo yo merecer la primera gracia, porque es siempre una atención gratuita. Pero si permanezco en el amor puedo con el amor merecer siempre un amor mayor y, en el instante de la muerte, la vida eterna.

La gracia de aquí abajo, **proporciona** la gloria del cielo, **fructifica** la gloria del cielo, **merece** la gloria del cielo: todas estas voces son sinónimas. La gloria es dada a la gracia como un **fruto, como un término, como una recompensa.**

Esta noción de recompensa se encuentra frecuentemente en la Escritura. San Pablo escribe: "He combatido el buen combate, he terminado mi carrera, he guardado la fe. Ya me está preparada la corona de la justicia, que me otorgará

aquel día el Señor, justo Juez y no sólo a mí, sino a todos los que aman su venida" (2 Tim IV, 7-8). Dios, que ha colmado de gracias a San Pablo, coronará a San Pablo. Como un Juez, dará al apóstol lo que le corresponde en justicia. Lo mismo ocurrirá a todos los cristianos.

Tenéis en el evangelio: cuando sufráis todas esas cosas *"alegraos y recocijaos, porque grande será en los cielos vuestra recompensa" (Mat. V, 12). Es Jesús quien nos dice eso. En el último día, cuando el Hijo del hombre venga en su gloria con todos los ángeles, dirá a los que estén a su derecha: "Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber..." (Mat. XXV, 34-35). En el mismo capítulo, se habla del servidor que habiendo recibido cinco talentos ganó con ellos otros cinco; del que habiendo recibido dos, ganó también dos. Son bendecidos uno y otro; pero el que había enterrado su talento fue maldecido (Mat. XXV, 14-30).*

¿Cómo puede el protestantismo negar esas nociones de mérito y recompensa, de un Dios que coronando nuestros méritos corona sus dones, cuando aparecen constantemente en el evangelio? Nos achaca, para combatirnos, la doctrina pelagiana del sarmiento que, cortado de la cepa, producirá por sí solo el fruto. Pero nosotros reprobamos a la vez dos errores. Se nos dice -¡y no es una amabilidad!- : Vosotros, católicos, os movéis por una recompensa. A lo que yo contestaría: **Sí, porque sabemos que la recompensa del amor es el encuentro con el amado.** *"Ninguna otra recompensa más que Vos, Señor" decía Santo Tomás. Y San Pablo escribe: "Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni vino a la mente del hombre lo que Dios ha preparado para los que le aman" (I Cor. II, 9). ¿En qué consiste ello? ¡Es demasiado grande! ¡Es indecible el encuentro con el amado! ¿Cómo puede decírsenos que es ruin apetecer tal recompensa?*

Los protestantes se ven obligados a desfigurar esta espléndida doctrina para poder atacarla: *"Entonces veremos cara a cara", dice San Pablo (I Cor. XIII, 12); y San Juan: "Porque le veremos tal cual es" (I Juan III, 2). **No desear esta recompensa, este encuentro, es no amar.** No desear ver un día la Patria cuando se ha nacido en el exilio, es no amar.*

¿Bautismo sólo en nombre de Jesús?

Historia del bautismo cristiano

José Miguel Arráiz

Si alguna vez se han encontrado con alguien que les ha dicho que el bautismo en nombre de la Santísima Trinidad es inválido, y que la forma correcta de hacerlo es en el nombre de Jesús solamente, se han encontrado con alguien de tendencia unitaria (Iglesia Pentecostal Unida, Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús, etc., y son conocidos coloquialmente dentro del mundo protestante como los "Sólo Jesús"). Esta denominación protestante ha adoptado una herejía antigua (modalismo) en sus distintas personificaciones (sabelianismo, unitarismo) en la cual se cree que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son la misma persona divina que se manifiesta de formas distintas.

En esta ocasión me limitaré a analizar sus objeciones respecto a la fórmula bautismal y la problemática bíblica, patrística e histórica relacionada.

FORMA DE BAUTIZAR SEGÚN LA BIBLIA

Los textos bíblicos en donde se habla del bautismo son los siguientes:

"Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mateo 28,19)

"Pedro les contestó: «Convertíos y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo»" (Hechos 2,38)

"Y mandó que fueran bautizados en el nombre de Jesucristo. Entonces le pidieron que se quedase algunos días." (Hechos 10,48)

"...pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús." (Hechos 8,16)

"Cuando oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús." (Hechos 19,5)

Como puede observarse en el primer texto (Mateo 28,19) vemos a Jesús mismo ordenar a sus discípulos bautizar en nombre de las Personas de la Santísima Trinidad: *en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*, pero en otros textos del libro de los Hechos de los Apóstoles se dice que los discípulos bautizaban *"en nombre del Señor Jesús"*.

Dejaré hasta aquí las citas bíblicas, porque aunque los partidarios del unitarismo citan de manera abundantísima otros textos para intentar apoyar su tesis (Mateo 1,21; 12,21; Lucas 24,47; Juan 1,12; 20,31; Hechos 4,12; 8:12.16; 10:43; 15,17; 22:16; 1 Corintios 1:13) estos son realmente irrelevantes, pues analizados en su contexto se puede ver que no se refieren a la fórmula bautismal sino a la importancia del nombre de Jesús en la evangelización.

Ahora bien, resolver el problema es algo más complejo que simplemente sumar los textos de uno y otro sentido e irse por la mayoría, cosa que valdrá para algunos pero no para nosotros. Es natural sin embargo preguntarse si realmente hay una contradicción en esos textos o cuál es la fórmula correcta. Ante esta aparente contradicción se han intentado varias soluciones, a saber:

SOLUCION 1: MATEO 28,19 ES UNA INTERPOLACIÓN EN EL TEXTO BÍBLICO

Esta solución sería la más simple para los unitarios, y consistiría en alegar que las palabras *"Bautícenlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"* que encontramos actualmente en el evangelio de Mateo no son parte del texto original, sino una corrupción tardía insertada por alguna mano "piadosa" en busca de apoyo a la doctrina de la Trinidad. De ser así bastaría con tachar de todas las Biblias las palabras de Jesús en el citado texto y problema resuelto (por lo menos para ellos).

Quienes han intentado recorrer este camino buscan apoyo en los escritos de Eusebio de Cesárea, notable historiador de la Iglesia del siglo IV, notando que antes del Concilio de Nicea (año 325) citaba Mateo 28,19 escribiendo *"Haced discípulos a todas las gentes, bautizándolos en mi nombre"*

y posteriormente comenzó a citar el texto como lo conocemos hoy. Esta sería para ellos la “prueba” de que el texto fue interpolado, pero más que demostrar algo ya sabido, que en la antigüedad se solía citar la Escritura de forma no textual, pesa muy poco con respecto a la evidencia documental ya que la totalidad de manuscritos bíblicos existentes (incluyendo los más antiguos) se lee la fórmula completa: “...bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”.

EVIDENCIA PATRÍSTICA

Además de esto está el hecho de los escritores cristianos primitivos más antiguos y muy anteriores a Eusebio también citaron Mateo 28,19 y lo hicieron utilizando la fórmula Trinitaria. Podríamos mencionar entre ellos:

LA DIDACHÉ (AÑOS 65-80 D.C.)

“Acerca del bautismo, bautizad de esta manera: Dichas con anterioridad todas estas cosas, bautizad en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo en agua viva [corriente]. Si no tienes agua viva, bautiza con otra agua; si no puedes hacerlo con agua fría, hazlo con caliente. Si no tuvieres una ni otra, derrama agua en la cabeza tres veces en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Antes del bautismo, ayunen el bautizante y el bautizando y algunos otros que puedan. Al bautizando, empero, le mandarás ayunar uno o dos días antes.”¹

SAN JUSTINO MÁRTIR (AÑOS 100 – 168 D.C.)

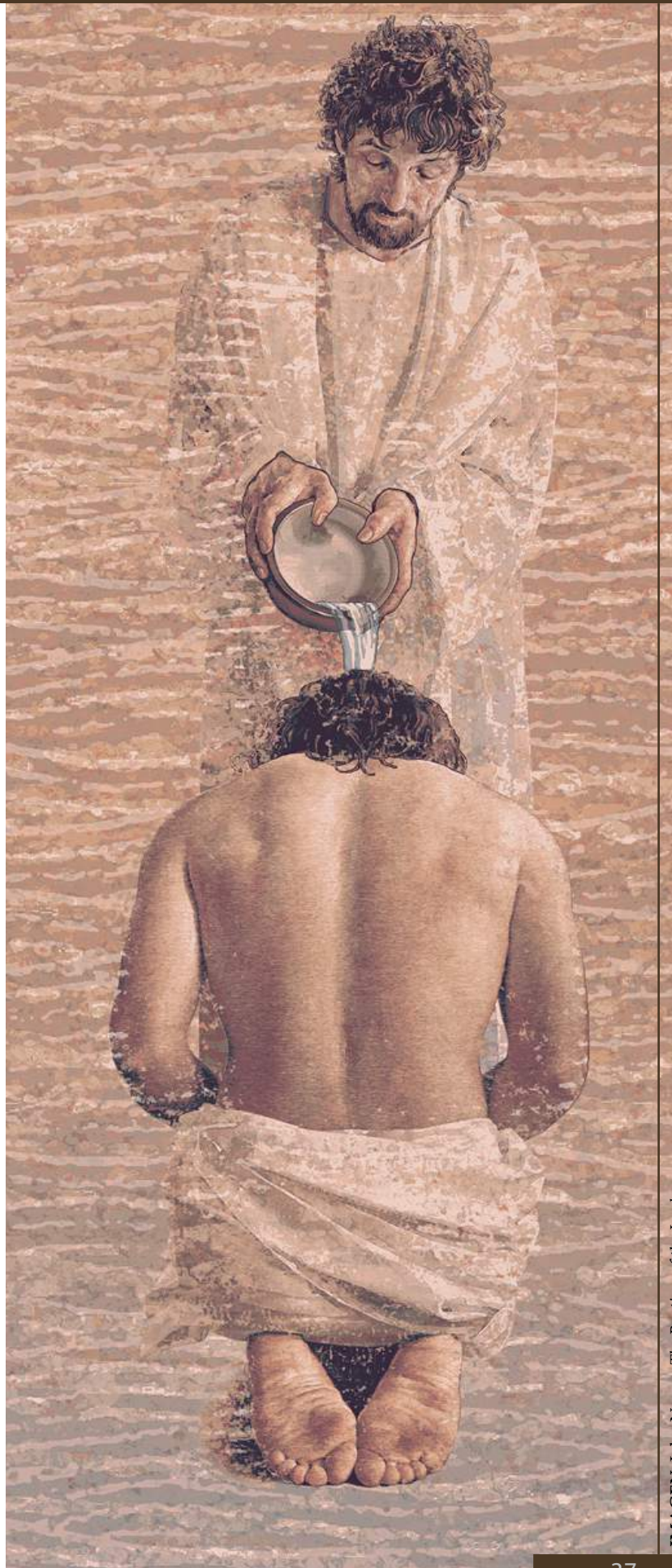
“Luego los conducimos a sitio donde hay agua, y por el mismo modo de regeneración con que nosotros fuimos también regenerados son regenerados ellos, pues entonces toman en el agua el baño en el nombre de Dios, Padre y Soberano del universo, y de nuestro Salvador Jesucristo y del Espíritu Santo. Y es así que Cristo dijo: Si no volvieres a nacer, no entrareis en el reino de los cielos.”²

SAN IRENEO DE LYON (AÑOS 130 – 202 D.C.)

En su tratado contra las herejías escribió:

“Y así mismo, al dar a sus discípulos el poder de regenerar para Dios les decía “Id y enseñad a todas las gentes, y bautizadlas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”³

Y en su Epideixis (o Explicación de la doctrina apostólica) escribió: [...]



“Nuestro nuevo nacimiento, el bautismo, se hace con estos tres artículos, que nos conceden la gracia del nuevo nacimiento en Dios Padre, por medio de su Hijo, en el Espíritu Santo”⁴

TERTULIANO (160 - 220 D.C.)

“Ahora bien, esta ley del bautismo ha sido impuesta, y su forma fue prescrita: «Id - dijo el Señor a los apóstoles- enseñad a todas las naciones, bautizadlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»⁵

“Esto no quiere decir que es en el agua donde recibimos el Espíritu Santo, sino que, purificados por el agua, somos preparados por el ministerio del ángel a recibir el Espíritu. Aquí todavía la figura precede a la realidad, al igual que Juan fue el precursor del Señor preparando sus caminos, igualmente el Ángel que preside en el bautismo traza los caminos para la venida del Espíritu Santo, borrando los pecados por la fe en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Porque si toda palabra de Dios se apoya en tres testigos, con mucha mayor razón su don. En virtud de la bendición bautismal tenemos como testigos de la fe a los mismos que son garantes de la salvación. Y esta trilogía de nombres divinos es más que suficiente para fundar nuestra esperanza. Y puesto que el testimonio de la fe y la garantía de la salvación tienen como fundamento las Tres Personas, necesariamente la mención de la Iglesia se encuentra incluida. Porque allí donde se encuentran los Tres: Padre, Hijo y Espíritu Santo, allí se encuentra la Iglesia que es el cuerpo de los Tres”⁶

ORÍGENES (185 - 254 D.C.)

“Así también el bautismo de agua, es símbolo de purificación del alma, que lava toda mancha de pecado, sin que por eso deje de ser principio y fuente de los dones divinos para aquél que se entrega a sí mismo al poder divino de las invocaciones de la Trinidad adorable”⁷

Tomando todo esto en cuenta, esta primera solución no resulta satisfactoria, pues tendrían que haber sido todos esos textos también interpolados, lo cual ni resulta creíble ni hay evidencia que lo sustente.

SOLUCION 2: EN UN COMIENZO SÍ SE LLEGÓ A USAR ESA FORMA DE BAUTIZAR DE FORMA ALTERNATIVA Y ERA CONSIDERADA VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO SE PROFESARA CON FE TRINITARIA.

A favor de esta solución han estado a favor algunos padres de la Iglesia e inclusive alguno que otro concilio local. Un antiguo autor que escribe contra San Cipriano sobre la reiteración del bautismo, sostiene que los que se han bautizado fuera de la Iglesia en el nombre de Jesucristo, no deben recibir nuevo bautismo, sino sólo la imposición de manos para que reciban el Espíritu Santo, y agrega que la fórmula en nombre de la Trinidad no es contraria a aquella donde sólo se bautiza en nombre de Jesús, porque aunque el uso común de la Iglesia sea el primero, la invocación del nombre de Jesús no debía pasar por inútil. Este escritor parece suponer que había algunos herejes que bautizaban en el nombre de Jesús solamente, y no quería que los hicieran rebautizar por el uso de esta fórmula incompleta.

De la misma opinión fue San Ambrosio⁸, quien sostenía que aunque el bautismo íntegro y perfecto era aquel en el que se confesaba toda la Trinidad, el bautismo en nombre de Jesús era válido mientras no se negase ninguna de las divinas Personas y se confesase de corazón toda la Trinidad.

El Concilio de Frejus (año 791) se adhirió también esta opinión después de haberse hecho esta objeción: *“¿Por qué Jesucristo manda bautizar en el nombre del Padre, y del Espíritu Santo, y los apóstoles solo mandan que se bautice en el nombre del Hijo? ¿Por ventura la verdad enseña una cosa, y los discípulos de la verdad otra?*



Dios nos preserve de tener semejante pensamiento. Mas los apóstoles supieron por revelación del Espíritu Santo, que el misterio de la Santísima Trinidad, que el Salvador les había descubierto en tres Personas, estaba también comprendido bajo el nombre de una sola... De este modo, los apóstoles nos dan a entender toda la Trinidad bajo el nombre de solo Jesucristo”.

El Papa Nicolás I (años 858-867) siguiendo a San Ambrosio llegó a confirmar este punto de vista al sostener que los herejes que se habían bautizado en nombre de la Trinidad o incluso solamente en el nombre de Jesús no debían rebautizarse:

“Preguntáis si los que han recibido el bautismo de uno que se fingía presbítero, son cristianos o tienen que ser nuevamente, bautizados. Si han sido bautizados en el nombre de la suma e indivisa Trinidad, son ciertamente cristianos y, sea quien fuere el cristiano que los hubiere bautizado, no conviene repetir el bautismo... El malo, administrando lo bueno, a sí mismo y no a los otros se amontona un cúmulo de males, y por esto es cierto que a quienes aquel griego bautizó no les alcanza daño alguno, por aquello: Este es el que bautiza es decir, Cristo; y también: Dios da el crecimiento; se entiende: «y no el hombre».”⁹

“Aseguráis que un judío, no sabéis si cristiano o pagano, ha bautizado a muchos en vuestra patria y consultáis qué haya que hacerse con ellos. Ciertamente, si han sido bautizados en el nombre de la santa Trinidad, o sólo en el nombre de Cristo, como leemos en los Hechos de los Apóstoles, pues es una sola y misma cosa, como expone San Ambrosio (De Spiritu Sancto 1, 3, 42 (Patrología Latina 16, 714)), consta que no han de ser nuevamente bautizados”

El Concilio de Nirmes en el 1284 aceptó que el bautismo era válido si el que bautiza dice *“Yo te bautizo en el nombre de Jesucristo”*.

Inclusive Santo Tomás de Aquino sostuvo la opinión de que los apóstoles, en virtud de una particular revelación de Cristo, bautizaban bajo la invocación del nombre de «Cristo» (no del nombre de «Jesús»). Pero en la época post apostólica juzgó que era inválido el bautismo administrado bajo la invocación de Cristo, a no ser que un privilegio especial de Dios permita esta excepción¹⁰. La razón en que se fundó el santo doctor era la positiva ordenación de Cristo, claramente testimoniada en Mateo 28, 19.

Si bien todo esto puede demostrar que:

1) Hubo en la Iglesia quien creyó que en la Iglesia primitiva se llegó a bautizar en el nombre de Jesús solamente, aunque no rechazó que el bautismo en nombre de la Trinidad fuese la forma correcta y universal.

2) Hubo en la Iglesia quien aceptó que este bautismo en nombre de Jesús solamente podía considerarse válido cuando se hacía incluso entre los herejes, siempre y cuando se haya hecho profesando una fe trinitaria.

No demuestra que tuviesen razón, pues todo ellos parten de la suposición de que cuando en los Hechos de los Apóstoles se habla de bautizarse en nombre de Jesús se está refiriendo a la fórmula bautismal, lo cual como se verá no necesariamente es así.

SOLUCION 3: LOS APÓSTOLES SIEMPRE BAUTIZARON EN NOMBRE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

Los que se adhieren a esta solución, sostienen que lo más probable es que los apóstoles nunca hayan de hecho bautizado sólo en nombre de Jesús, sino como lo ordenó el Señor mismo, en el nombre de las Tres Divinas Personas. Los textos de los Hechos de los Apóstoles donde se habla de bautizarse en nombre de Jesús vendrían simplemente a hacer referencia de forma abreviada al bautismo instituido por Jesucristo, predicado en su nombre y establecido con su autoridad, diferenciándolo así de otros bautismos como el de Juan el Bautista. No habría desde este punto de vista contradicción alguna, pues en Mateo 28,19 el propio Jesús indicaba la fórmula bautismal y en los demás textos los apóstoles se referirían a este bautismo ya conocido como el bautismo en nombre de Jesús.

A favor de este punto de vista está que:

1) Es una tesis probable pues es habitual que en los textos de la Sagrada Escritura se utilicen estos modos de expresarse. En Hechos 1,5 por ejemplo Jesús mismo dice *“pero vosotros seréis bautizados en el Espíritu Santo dentro de pocos días”* y no se piensa por esto que se deba bautizar sólo en el nombre del Espíritu Santo. También en Hechos 19, 2-5, nos sugiere que el bautismo *“en el nombre del Señor Jesús”* encerraba la mención del Espíritu Santo.

No sería natural exigir a los escritores bíblicos que estuviesen repitiendo una fórmula tan de larga cada vez que hacían referencia al bautismo, cuando las palabras de Jesús eran por todos conocidas y atestiguadas en el evangelio. Lo mismo ocurre en la *Didaché*, pues cuando habla del bautismo *“en el nombre del Señor”*

se refiere al bautismo trinitario instituido por él como resulta evidente por las instrucciones que se hacen en el capítulo 7.

2) No es probable que los apóstoles hayan cambiado la forma de bautizar habiendo recibido instrucciones expresas del propio Jesús sobre cómo hacerlo.

3) Los textos cristianos primitivos ya mencionados confirman que la fórmula trinitaria estuvo en uso por la Iglesia primitiva.

4) Si bien la opinión de San Ambrosio tuvo eco en la Iglesia fue ciertamente minoritaria. La Tradición mayoritaria de la Iglesia ha exigido como válido sólo el bautismo en nombre de la Santísima Trinidad, como se aprecia a continuación:

El primer Concilio de Arles (año 314) contra los donatistas, exigió rebautizar a los herejes conversos que no se hayan bautizado en el nombre de la Trinidad, por haber sido inválido su bautismo:

“Can. 8. Acerca de los africanos que usan de su propia ley de rebautizar, plugo que si alguno pasare de la herejía a la Iglesia, se le pregunte el símbolo, y si vieren claramente que está bautizado en el Padre y en el Hijo y en el Espíritu Santo, impóngasele sólo la mano, a fin de que reciba el Espíritu Santo. Y si preguntado no diere razón de esta Trinidad, sea bautizado”¹¹

Lo mismo hizo el papa Pelagio I (año 556-561) al escribir al obispo Gaudencio:

“Hay muchos que afirman que sólo se bautizan en el nombre de Cristo y por una sola inmersión; pero el mandato evangélico, por enseñanza del mismo Dios Señor y Salvador nuestro Jesucristo, nos advierte que demos el santo bautismo a cada uno en el nombre de la Trinidad y también por triple inmersión. Dice, en efecto, nuestro Señor Jesucristo a sus discípulos: Marchad, bautizad a todas las naciones en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Si, realmente, los herejes que se dice moran en los lugares vecinos a tu dilección, confiesan tal vez que han sido bautizados sólo en el nombre del Señor, cuando vuelvan a la fe católica, los bautizarás sin vacilación alguna en el nombre de la santa Trinidad. Si, empero, por manifiesta confesión apareciera claro que han sido bautizados en nombre de la Trinidad, después de dispensarles la sola gracia de la reconciliación, te apresurarás a unirlos a la fe católica, a fin de que no parezca se hace de otro modo que como manda la autoridad del Evangelio.”¹²

El Concilio Romano (año 382) hace lo mismo:

“Porque en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo solamente somos bautizados y no en el nombre de los arcángeles o de los ángeles, como los herejes o los judíos o también los dementes paganos. Esta es, pues, la salvación de los cristianos: que creyendo en la Trinidad, es decir, en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, y bautizados en ella, creamos sin duda alguna que la misma posee una sola verdadera divinidad y potencia, majestad y sustancia.”¹³

También el Papa San Inocencio I (año 401-417):

“Que según el canon niceno han de ser bautizados los paulianistas que vuelven a la Iglesia, pero no los novacianos... Manifiesta está la razón por qué se ha distinguido en estas dos herejías, pues los paulinistas no bautizan en modo alguno en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y los novacianos bautizan con los mismos tremendos y venerables nombres, y entre ellos jamás se ha movido cuestión alguna sobre la unidad de la potestad divina, es decir, del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.”¹⁴

El Papa San Gregorio Magno (años 590-604) rechaza también como válido cualquier bautismo que no haya sido en nombre de la Trinidad:

“De la antigua tradición de los Padres hemos aprendido que quienes en la herejía son bautizados en el nombre de la Trinidad, cuando vuelven a la Santa Iglesia, son reducidos al seno de la Santa madre Iglesia o por la unción del crisma, o por la imposición de las manos, o por la sola profesión de la fe... porque el santo bautismo que recibieron entre los herejes, entonces alcanza en ellos la fuerza de purificación, cuando se han unido a la fe santa y a las entrañas de la Iglesia universal. Aquellos herejes, empero, que en modo alguno se bautizan en el nombre de la Trinidad, son bautizados cuando vienen a la Santa Iglesia, pues no fue bautismo el que no recibieron en el nombre de la Trinidad, mientras estaban en el error. Tampoco puede decirse que este bautismo sea repetido, pues, como queda dicho, no fué dado en nombre de la Trinidad.”¹⁵

De la misma opinión fueron los papas San Gregorio II (715-731)¹⁶ y III (731-741)¹⁷; y el Papa San Zacarías (741-752)¹⁸.

El Concilio Ecuménico de Florencia en la bula Exultate Deo (año 1439) define como la forma correcta de bautizar: “Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”.

CONCLUSIONES

Como ha podido verse se han intentado distintas soluciones a la aparente contradicción entre la fórmula de bautizar que recoge el evangelio de Mateo y los textos de los Hechos de los Apóstoles. Queda claro sin embargo que inclusive entre aquellos que sostuvieron que podía llegar a ser válido bautizar sólo en nombre de Jesús, era necesaria la profesión de una fe trinitaria íntegra. Y ni siquiera entre ellos hubo rechazo alguno a la fórmula trinitaria tal como se lee en Mateo 28,19.

Es necesario puntualizar que este no es el caso de las personas que se han adherido a estas denominaciones unitarias. Si recibieron el bautismo allí sólo en el nombre de Jesús su bautismo es inválido, tanto por no haber sido bautizados de la manera correcta, como por no profesar una fe en el Dios Uno y Trino.

[1] *Didaché* 7,1-4

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, p. 84

[2] San Justino, *Apología* I,16

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, Biblioteca de Autores Cristianos 116, Tercera Edición, Madrid 1996, p. 250

[3] San Ireneo de Lyon, *Adversus Haereses*, III, 17, 1

Alfonso Roperio, *Lo mejor de San Ireneo de Lyon*, Editorial Clie, Barcelona 2003, p. 361

[4] San Ireneo de Lyon, *Epideixis*, 7

Enrique Contreras, *El Bautismo Padres de la Iglesia*, Editora Patria Grande, Buenos Aires, año 2004, p. 27

[5] Tertuliano, *Sobre el bautismo*, 13

Angel barahona y Sol Gavira, *El Bautismo según los padres de la Iglesia*, Caparros Editores, S.L, Madrid 1994, p. 65

[6] Tertuliano, *Sobre el bautismo*, 6, 1-2

Enrique Contreras, *El Bautismo Padres de la Iglesia*, Editora Patria Grande, Buenos Aires, año 2004, p. 54

[7] Orígenes, *Comentario sobre el evangelio de S. Juan*, 6, 165-168

Ibid., p. 38

[8] San Ambrosio, *De Spiritu Sancto* 1, 3, 42

Migne, *Patrología Latina* 16, 714

[9] San Nicolás I, *De las respuestas a las consultas de los búlgaros*, noviembre de 866 (*Denzinger* 334a)

[10] Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, III 66, 6

[11] Concilio de Arles contra los donatistas (*Denzinger* 53)

[12] Pelagio I, *De la Carta Admonemus ut, a Gaudencio, obispo de Volterra*, hacia el año 560 (*Denzinger* 229)

[13] Concilio Romano (*Denzinger* 82)

[14] Inocencio I, *De la Carta 17 Magna me gratulatio, a Rufo y otros obispos de Macedonia*, de 13 de diciembre de 414 (*Denzinger* 97)

[15] San Gregorio Magno, *De la Carta Quia charitati a los obispos de Hiberia*, hacia el 22 de junio de 601 (*Denzinger* 249)

[16] San Gregorio II, *De la Carta Desiderabilem mihi, a San Bonifacio*, de 22 de noviembre de 726 (*Denzinger* 296a)

[17] San Gregorio III, *De la Carta Doctoris omnium a San Bonifacio*, de 29 de octubre de 739 (*Denzinger* 296b)

[18] San Zacarías, *De la Carta 10 y 11 Sacris liminibus a San Bonifacio*, de 1 de mayo de 748 (*Denzinger* 297a)

La Inmaculada Concepción de María

Catequesis del Papa Juan Pablo II

María, la «llena de gracia» (Catequesis del 08/05/1996)

1. En el relato de la Anunciación, la primera palabra del saludo del ángel -*Alégrate*- constituye una invitación a la alegría que remite a los oráculos del Antiguo Testamento dirigidos a la hija de Sión. Lo hemos puesto de relieve en la catequesis anterior, explicando también los motivos en los que se funda esa invitación: la presencia de Dios en medio de su pueblo, la venida del rey mesiánico y la fecundidad materna. Estos motivos encuentran en María su pleno cumplimiento.

El ángel Gabriel, dirigiéndose a la Virgen de Nazaret, después del saludo «*alégrate*», la llama «*llena de gracia*». Esas palabras del texto griego: «*alégrate*» y «*llena de gracia*», tienen entre sí una profunda conexión: María es invitada a alegrarse sobre todo porque Dios la ama y la ha colmado de gracia con vistas a la maternidad divina.

La fe de la Iglesia y la experiencia de los santos enseñan que la gracia es la fuente de alegría y que la verdadera alegría viene de Dios. En María, como en los cristianos, el don divino es causa de un profundo gozo.

2. «*Llena de gracia*»: esta palabra dirigida a María se presenta como una calificación propia de la mujer destinada a convertirse en la madre de Jesús. Lo recuerda oportunamente la constitución *Lumen gentium*, cuando afirma: «*La Virgen de Nazaret es saludada por el ángel de la Anunciación, por encargo de Dios, como "llena de gracia"*» (n. 56).

El hecho de que el mensajero celestial la llame así confiere al saludo angélico un valor más alto: es manifestación del misterioso plan salvífico de Dios con relación a María. Como escribí en la encíclica *Redemptoris Mater*: «*La plenitud de gracia indica la dádiva sobrenatural, de la que se beneficia María porque ha sido elegida y destinada a ser Madre de Cristo*» (n. 9).

Llena de gracia es el nombre que María tiene a los ojos de Dios. En efecto, el ángel, según la narración del evangelista san Lucas, lo usa incluso antes de pronunciar el nombre de María, poniendo así de relieve el aspecto principal que el Señor ve en la personalidad de la Virgen de Nazaret.

La expresión «*llena de gracia*» traduce la palabra griega "kexaritomene", la cual es un participio pasivo. Así pues, para expresar con más exactitud el matiz del término griego, no se debería decir simplemente *llena de gracia*, sino «*hecha llena de gracia*» o «*colmada de gracia*», lo cual indicaría claramente que se trata de un don hecho por Dios a la Virgen. El término, en la forma de participio perfecto, expresa la imagen de una gracia perfecta y duradera que implica plenitud. El mismo verbo, en el significado de «*colmar de gracia*», es usado en la carta a los Efesios para indicar la abundancia de gracia que nos concede el Padre en su Hijo amado (cf. Ef 1,6). María la recibe como primicia de la Redención (cf. *Redemptoris Mater*, 10).

3. En el caso de la Virgen, la acción de Dios resulta ciertamente sorprendente. María no posee ningún título humano para recibir el anuncio de la venida del Mesías. Ella no es el sumo sacerdote, representante oficial de la religión judía, y ni siquiera un hombre, sino una joven sin influjo en la sociedad de su tiempo. Además, es originaria de Nazaret, aldea que nunca cita el Antiguo Testamento y que no debía gozar de buena fama, como lo dan a entender las palabras de Natanael que refiere el evangelio de san Juan: «*¿De Nazaret puede salir algo bueno?*» (Jn 1,46).

El carácter extraordinario y gratuito de la intervención de Dios resulta aún más evidente si se compara con el texto del evangelio de san Lucas que refiere el episodio de Zacarías. Ese pasaje pone de relieve la condición sacerdotal de Zacarías, así como la ejemplaridad de vida, que hace de él y de su mujer Isabel modelos de los justos del Antiguo Testamento: «*Caminaban sin tacha en todos los mandamientos y preceptos del Señor*» (Lc 1,6).

En cambio, ni siquiera se alude al origen de María. En efecto, la expresión «*de la casa de David*» (Lc 1,27) se refiere sólo a José. No se dice nada de la conducta de María. Con esa elección literaria, san Lucas destaca que en ella todo deriva de una gracia soberana. Cuanto le ha sido concedido no proviene de ningún título de mérito, sino únicamente de la libre y gratuita predilección divina.



4. Al actuar así, el evangelista ciertamente no desea poner en duda el excelso valor personal de la Virgen santa. Más bien, quiere presentar a María como puro fruto de la benevolencia de Dios, quien tomó de tal manera posesión de ella, que la hizo, como dice el ángel, llena de gracia. Precisamente la abundancia de gracia funda la riqueza espiritual oculta en María.

En el Antiguo Testamento, Yahveh manifiesta la sobreabundancia de su amor de muchas maneras y en numerosas circunstancias. En María, en los albores del Nuevo Testamento, la gratuidad de la misericordia divina alcanza su grado supremo. En ella la predilección de Dios, manifestada al pueblo elegido y en particular a los humildes y a los pobres, llega a su culmen.

La Iglesia, alimentada por la palabra del Señor y por la experiencia de los santos, exhorta a los creyentes a dirigir su mirada hacia la Madre del Redentor y a sentirse como ella amados por Dios. Los invita a imitar su humildad y su pobreza, para que, siguiendo su ejemplo y gracias a su intercesión, puedan perseverar en la gracia divina que santifica y transforma los corazones.

La santidad perfecta de María (Catequesis del 08/5/1996)

1. En María, llena de gracia, la Iglesia ha reconocido a la «toda santa, libre de toda mancha de pecado, (...) enriquecida desde el primer instante de su concepción con una resplandeciente santidad del todo singular» (*Lumen gentium*, 56).

Este reconocimiento requirió un largo itinerario de reflexión doctrinal, que llevó a la proclamación solemne del dogma de la Inmaculada Concepción.

El término «hecha llena de gracia» que el ángel aplica a María en la Anunciación se refiere al excepcional favor divino concedido a la joven de Nazaret con vistas a la maternidad anunciada, pero indica más directamente el efecto de la gracia divina en María, pues fue colmada, de forma íntima y estable, por la gracia divina y, por tanto,

santificada. El calificativo «*llena de gracia*» tiene un significado densísimo, que el Espíritu Santo ha impulsado siempre a la Iglesia a profundizar.

2. En la catequesis anterior puse de relieve que en el saludo del ángel la expresión *llena de gracia* equivale prácticamente a un nombre: es el nombre de María a los ojos de Dios. Según la costumbre semítica, el nombre expresa la realidad de las personas y de las cosas a que se refiere. Por consiguiente, el título *llena de gracia* manifiesta la dimensión más profunda de la personalidad de la joven de Nazaret: de tal manera estaba colmada de gracia y era objeto del favor divino, que podía ser definida por esta predilección especial.

El Concilio recuerda que a esa verdad aludían los Padres de la Iglesia cuando llamaban a María la toda santa, afirmando al mismo tiempo que era «*una criatura nueva, creada y formada por el Espíritu Santo*» (*Lumen gentium*, 56).

La gracia, entendida en su sentido de gracia santificante que lleva a cabo la santidad personal, realizó en María la nueva creación, haciéndola plenamente conforme al proyecto de Dios.

3. Así, la reflexión doctrinal ha podido atribuir a María una perfección de santidad que, para ser completa, debía abarcar necesariamente el origen de su vida.

A esta pureza original parece que se refería un obispo de Palestina, que vivió entre los años 550 y 650, Theoteknos de Livias. Presentando a María como «*santa y toda hermosa*», «*pura y sin mancha*», alude a su nacimiento con estas palabras: «*Nace como los querubines la que está formada por una arcilla pura e inmaculada*» (Panegírico para la fiesta de la Asunción, 5-6).

Esta última expresión, recordando la creación del primer hombre, formado por una arcilla no manchada por el pecado, atribuye al nacimiento de María las mismas características: también el origen de la Virgen fue puro e inmaculado, es decir, sin ningún pecado. Además, la comparación con los querubines reafirma la excelencia de la santidad que caracterizó la vida de María ya desde el inicio de su existencia.

La afirmación de Theoteknos marca una etapa significativa de la reflexión teológica sobre el misterio de la Madre del Señor. Los Padres griegos y orientales habían admitido una purificación realizada por la gracia en María tanto antes de la Encarnación (san Gregorio Nacianceno, *Oratio* 38,16) como en el momento mismo de la Encarnación (san Efrén, Javeriano de Gabala y Santiago de Sarug). Theoteknos de Livias parece exigir para María una pureza absoluta ya desde el inicio de su vida. En efecto, la mujer que estaba destinada a convertirse en Madre del Salvador no podía menos de tener un origen perfectamente santo, sin mancha alguna.

4. En el siglo VIII, Andrés de Creta es el primer teólogo que ve en el nacimiento de María una nueva creación. Argumenta así: «*Hoy la humanidad, en todo el resplandor de su nobleza inmaculada, recibe su antigua belleza. Las vergüenzas del pecado habían oscurecido el esplendor y el atractivo de la naturaleza humana; pero cuando nace la Madre del Hermoso por excelencia, esta naturaleza recupera, en su persona, sus antiguos privilegios, y es formada según un modelo perfecto y realmente digno de Dios. (...) Hoy comienza la reforma de nuestra naturaleza, y el mundo envejecido, que sufre una transformación totalmente divina, recibe las primicias de la segunda creación*» (Sermón I, sobre el nacimiento de María).

Más adelante, usando la imagen de la arcilla primitiva, afirma: «*El cuerpo de la Virgen es una tierra que Dios ha trabajado, las primicias de la masa adamítica divinizada en Cristo, la imagen realmente semejante a la belleza primitiva, la arcilla modelada por las manos del Artista divino*» (Sermón I, sobre la dormición de María).

La Concepción pura e inmaculada de María aparece así como el inicio de la nueva creación. Se trata de un privilegio personal concedido a la mujer elegida para ser la Madre de Cristo, que inaugura el tiempo de la gracia abundante, querido por Dios para la humanidad entera.

Esta doctrina, recogida en el mismo siglo VIII por san Germán de Constantinopla y por san Juan Damasceno, ilumina el valor de la santidad original de María, presentada como el inicio de la redención del mundo.

De este modo, la reflexión eclesial ha recibido y explicitado el sentido auténtico del título *llena de gracia*, que el ángel atribuye a la Virgen santa. María está llena de gracia santificante, y lo está desde el primer momento de su existencia. Esta gracia, según la carta a los Efesios (Ef 1,6), es otorgada en Cristo a todos los creyentes. La santidad original de María constituye el modelo insuperable del don y de la difusión de la gracia de Cristo en el mundo.

La Inmaculada Concepción (Catequesis del 29/5/1996)

1. En la reflexión doctrinal de la Iglesia de Oriente, la expresión *llena de gracia*, como hemos visto en las anteriores catequesis, fue interpretada, ya desde el siglo VI, en el sentido de una santidad singular que reina en María durante toda su existencia. Ella inaugura así la nueva creación.

Además del relato lucano de la Anunciación, la Tradición y el Magisterio han considerado el así llamado Protoevangelio (Gn 3,15) como una fuente escriturística de la verdad de la Inmaculada Concepción de María. Ese texto, a partir de la antigua versión latina: «*Ella te aplastará la cabeza*», ha inspirado muchas representaciones de la Inmaculada que aplasta a la serpiente bajo sus pies.

Ya hemos recordado con anterioridad que esta traducción no corresponde al texto hebraico, en el que quien pisa la cabeza de la serpiente no es la mujer, sino su linaje, su descendiente. Ese texto, por consiguiente, no atribuye a María, sino a su Hijo la victoria sobre Satanás. Sin embargo, dado que la concepción bíblica establece una profunda solidaridad entre el progenitor y la descendencia, es coherente con el sentido original del pasaje la representación de la Inmaculada que aplasta a la serpiente, no por virtud propia sino de la gracia del Hijo.

2. En el mismo texto bíblico, además, se proclama la enemistad entre la mujer y su linaje, por una parte, y la serpiente y su descendencia, por otra. Se trata de una hostilidad expresamente establecida por Dios, que cobra un relieve singular si consideramos la cuestión de la santidad personal de la Virgen. Para ser la enemiga irreconciliable de la serpiente y de su linaje, María debía estar exenta de todo dominio del pecado. Y esto desde el primer momento de su existencia.

A este respecto, la encíclica *Fulgens corona*, publicada por el Papa Pío XII en 1953 para conmemorar el centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, argumenta así: «*Si en un momento determinado la santísima Virgen María hubiera quedado privada de la gracia divina, por haber sido contaminada en su concepción por la mancha hereditaria del pecado, entre ella y la serpiente no habría ya -al menos durante ese período de tiempo, por más breve que fuera- la enemistad eterna de la que se habla desde la tradición primitiva hasta la solemne definición de la Inmaculada Concepción, sino más bien cierta servidumbre*» (AAS 45 [1953], 579).

La absoluta enemistad puesta por Dios entre la mujer y el demonio exige, por tanto, en María la Inmaculada Concepción, es decir, una ausencia total de pecado, ya desde el inicio de su vida. El Hijo de María obtuvo la victoria definitiva sobre Satanás e hizo beneficiaria anticipadamente a su Madre, preservándola del pecado. Como consecuencia, el Hijo le concedió el poder de resistir al demonio, realizando así en el misterio de la Inmaculada Concepción el más notable efecto de su obra redentora.

3. El apelativo llena de gracia y el Protoevangelio, al atraer nuestra atención hacia la santidad especial de María y hacia el hecho de que fue completamente librada del influjo de Satanás, nos hacen intuir en el privilegio único concedido a María por el Señor el inicio de un nuevo orden, que es fruto de la amistad con Dios y que implica, en consecuencia, una enemistad profunda entre la serpiente y los hombres.

Como testimonio bíblico en favor de la Inmaculada Concepción de María, se suele citar también el capítulo 12 del Apocalipsis, en el que se habla de la «*mujer vestida de sol*» (Ap 12,1). La exégesis actual concuerda en ver en esa mujer a la comunidad del pueblo de Dios, que da a luz con dolor al Mesías resucitado. Pero, además de la interpretación colectiva, el texto sugiere también una individual, cuando afirma: «*La mujer dio a luz un hijo varón, el que ha de regir a todas las naciones con cetro de hierro*» (Ap 12,5). Así, haciendo referencia al parto, se admite cierta identificación de la mujer vestida de sol con María, la mujer que dio a luz al Mesías. La mujer-comunidad está descrita con los rasgos de la mujer-Madre de Jesús.

Caracterizada por su maternidad, la mujer «*está encinta, y grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz*» (Ap 12,2). Esta observación remite a la Madre de Jesús al pie de la cruz (cf. Jn 19,25), donde participa, con el alma traspasada por la espada (cf. Lc 2,35), en los dolores del parto de la comunidad de los discípulos. A pesar de sus sufrimientos, está vestida de sol, es decir, lleva el reflejo del esplendor divino, y aparece como signo grandioso de la relación esponsal de Dios con su pueblo.

Estas imágenes, aunque no indican directamente el privilegio de la Inmaculada Concepción, pueden interpretarse como expresión de la solicitud amorosa del Padre que llena a María con la gracia de Cristo y el esplendor del Espíritu.

Por último, el Apocalipsis invita a reconocer más particularmente la dimensión eclesial de la personalidad de María: la mujer vestida de sol representa la santidad de la Iglesia, que se realiza plenamente en la santísima Virgen, en virtud de una gracia singular.

4. A esas afirmaciones escriturísticas, en las que se basan la Tradición y el Magisterio para fundamentar la doctrina de la Inmaculada Concepción, parecerían oponerse los textos bíblicos que afirman la universalidad del pecado.

El Antiguo Testamento habla de un contagio del pecado que afecta a «*todo nacido de mujer*» (Sal 50,7; Jb 14,2). En el Nuevo Testamento, san Pablo declara que, como consecuencia de la culpa de Adán, «*todos pecaron*» y que «*el delito de uno solo atrajo sobre todos los hombres la condenación*» (Rm 5,12.18). Por consiguiente, como recuerda el Catecismo de la Iglesia católica, el pecado original «*afecta a la naturaleza humana*», que se encuentra así «*en un estado caído*». Por eso, el pecado se transmite «*por propagación a toda la humanidad, es decir, por la transmisión de una naturaleza humana privada de la santidad y de la justicia originales*» (n. 404). San Pablo admite una excepción de esa ley universal: Cristo, que «*no conoció pecado*» (2 Cor 5,21) y así pudo hacer que sobreabundara la gracia «*donde abundó el pecado*» (Rm 5,20).

Estas afirmaciones no llevan necesariamente a concluir que María forma parte de la humanidad pecadora. El paralelismo que san Pablo establece entre Adán y Cristo se completa con el que establece entre Eva y María: el papel de la mujer, notable en el drama del pecado, lo es también en la redención de la humanidad.

San Ireneo presenta a María como la nueva Eva que, con su fe y su obediencia, contrapesa la incredulidad y la desobediencia de Eva. Ese papel en la economía de la salvación exige la ausencia de pecado. Era conveniente que, al igual que Cristo, nuevo Adán, también María, nueva Eva, no conociera el pecado y fuera así más apta para cooperar en la redención.

El pecado, que como torrente arrastra a la humanidad, se detiene ante el Redentor y su fiel colaboradora. Con una diferencia sustancial: Cristo es totalmente santo en virtud de la gracia que en su humanidad brota de la persona divina; y María es totalmente santa en virtud de la gracia recibida por los méritos del Salvador.

María Inmaculada, redimida por la preservación del pecado (Catequesis del 05/06/1996)

1. La doctrina de la santidad perfecta de María desde el primer instante de su concepción encontró cierta resistencia en Occidente, y eso se debió a la consideración de las afirmaciones de san Pablo sobre el pecado original y sobre la universalidad del pecado, recogidas y expuestas con especial vigor por san Agustín. [...]



El gran doctor de la Iglesia se daba cuenta, sin duda, de que la condición de María, madre de un Hijo completamente santo, exigía una pureza total y una santidad extraordinaria. Por esto, en la controversia con Pelagio, declaraba que la santidad de María constituye un don excepcional de gracia, y afirmaba a este respecto: «*Exceptuando a la santa Virgen María, acerca de la cual, por el honor debido a nuestro Señor, cuando se trata de pecados, no quiero mover absolutamente ninguna cuestión, porque sabemos que a ella le fue conferida más gracia para vencer por todos sus flancos al pecado, pues mereció concebir y dar a luz al que nos consta que no tuvo pecado alguno*» (*De natura et gratia*, 42).

San Agustín reafirmó la santidad perfecta de María y la ausencia en ella de todo pecado personal a causa de la excelsa dignidad de Madre del Señor. Con todo, no logró entender cómo la afirmación de una ausencia total de pecado en el momento de la concepción podía conciliarse con la doctrina de la universalidad del pecado original y de la necesidad de la redención para todos los descendientes de Adán. A esa consecuencia llegó, luego, la inteligencia cada vez más penetrante de la fe de la Iglesia, aclarando cómo se benefició María de la gracia redentora de Cristo ya desde su concepción.

2. En el siglo IX se introdujo también en Occidente la fiesta de la Concepción de María, primero en el sur de Italia, en Nápoles, y luego en Inglaterra.

Hacia el año 1128, un monje de Cantorbery, Eadmero, escribiendo el primer tratado sobre la Inmaculada Concepción, lamentaba que la relativa celebración litúrgica, grata sobre todo a aquellos «*en los que se encontraba una pura sencillez y una devoción más humilde a Dios*» (*Tract. de conc. B.M.V.*, 1-2), había sido olvidada o suprimida. Deseando promover la restauración de la fiesta, el piadoso monje rechaza la objeción de san Agustín contra el privilegio de la Inmaculada Concepción, fundada en la doctrina de la transmisión del pecado original en la generación humana. Recurre oportunamente a la imagen de la castaña «*que es concebida, alimentada y formada bajo las espinas, pero que a pesar de eso queda al resguardo de sus pinchazos*» (*ib.*, 10). Incluso bajo las espinas de una generación que de por sí debería transmitir el pecado original -argumenta Eadmero-, María permaneció libre de toda mancha, por voluntad explícita de Dios que «*lo pudo, evidentemente, y lo quiso. Así pues, si lo quiso, lo hizo*» (*ib.*).

A pesar de Eadmero, los grandes teólogos del siglo XIII hicieron suyas las dificultades de san Agustín, argumentando así: la redención obrada por Cristo no sería

universal si la condición de pecado no fuese común a todos los seres humanos. Y si María no hubiera contraído la culpa original, no hubiera podido ser rescatada. En efecto, la redención consiste en librar a quien se encuentra en estado de pecado.

3. Duns Escoto, siguiendo a algunos teólogos del siglo XII, brindó la clave para superar estas objeciones contra la doctrina de la Inmaculada Concepción de María. Sostuvo que Cristo, el mediador perfecto, realizó precisamente en María el acto de mediación más excelso, preservándola del pecado original.

De ese modo, introdujo en la teología el concepto de redención preservadora, según la cual María fue redimida de modo aún más admirable: no por liberación del pecado, sino por preservación del pecado.

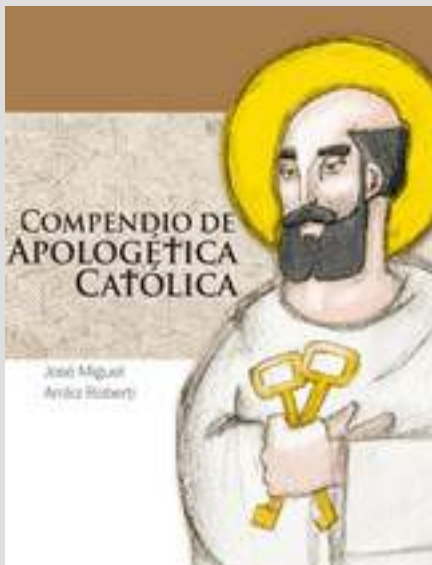
La intuición del beato Juan Duns Escoto, llamado a continuación el «*doctor de la Inmaculada*», obtuvo, ya desde el inicio del siglo XIV, una buena acogida por parte de los teólogos, sobre todo franciscanos. Después de que el Papa Sixto IV aprobara, en 1477, la misa de la Concepción, esa doctrina fue cada vez más aceptada en las escuelas teológicas.

Ese providencial desarrollo de la liturgia y de la doctrina preparó la definición del privilegio mariano por parte del Magisterio supremo. Ésta tuvo lugar sólo después de muchos siglos, bajo el impulso de una intuición de fe fundamental: la Madre de Cristo debía ser perfectamente santa desde el origen de su vida.

4. La afirmación del excepcional privilegio concedido a María pone claramente de manifiesto que la acción redentora de Cristo no sólo libera, sino también preserva del pecado. Esa dimensión de preservación, que es total en María, se halla presente en la intervención redentora a través de la cual Cristo, liberando del pecado, da al hombre también la gracia y la fuerza para vencer su influjo en su existencia.

De ese modo, el dogma de la Inmaculada Concepción de María no ofusca, sino que más bien contribuye admirablemente a poner mejor de relieve los efectos de la gracia redentora de Cristo en la naturaleza humana.

A María, primera redimida por Cristo, que tuvo el privilegio de no quedar sometida ni siquiera por un instante al poder del mal y del pecado, miran los cristianos como al modelo perfecto y a la imagen de la santidad (cf. *Lumen gentium*, 65) que están llamados a alcanzar, con la ayuda de la gracia del Señor, en su vida.



COMPENDIO DE APOLOGÉTICA CATÓLICA

JOSÉ MIGUEL ARRÁIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa dura y tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN:

En este libro encontrarás los mejores artículos que hemos publicado en ApologeticaCatolica.org durante más de una década, y en donde analizamos las principales objeciones a la fe católica desde los puntos de vista bíblico, patrístico e histórico.

Un excelente recurso para profundizar y conocer tu fe católica.



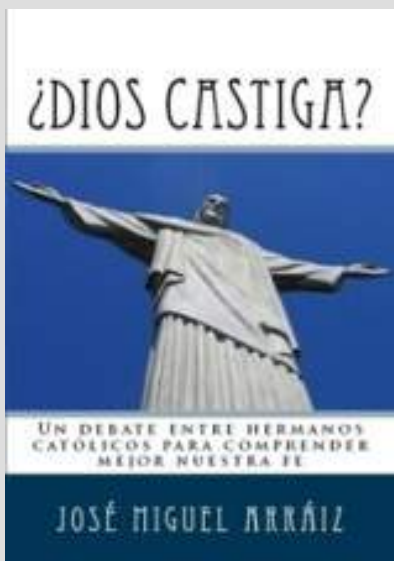
CONVERSACIONES CON MIS AMIGOS EVANGÉLICOS

JOSÉ MIGUEL ARRÁIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN:

Este libro recopila un conjunto de conversaciones ficticias (pero con argumentos reales) entre católicos y evangélicos que pueden ayudar a aquellos que están interesados en conocer y profundizar en la doctrina católica y su fundamento bíblico, patrístico e histórico. No pretende alcanzar la profundidad de nuestro libro Compendio de Apologética Católica, pero sí alcanzar el mismo objetivo por medio de una lectura más amena y menos densa.



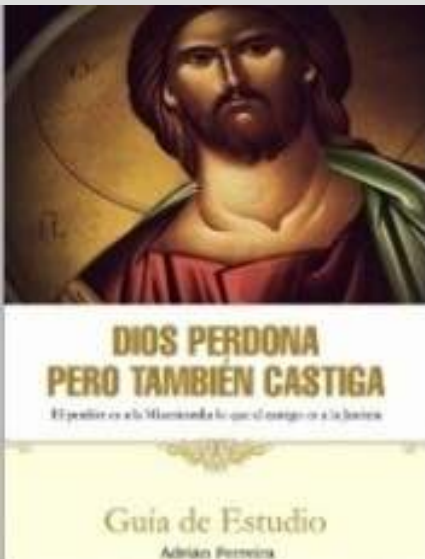
¿DIOS CASTIGA?

JOSÉ MIGUEL ARRÁIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN:

En este libro se recopila una serie de siete artículos publicados por mi persona, José Miguel Arráiz, director del sitio Web de apologética ApologeticaCatolica.org, en respuesta a un debate sostenido con Alejandro Bermúdez Rosell, conductor de programas en el Canal Católico EWTN y Director del Grupo ACI. Alejandro Bermúdez en una serie de siete programas publicados en ACI Prensa defiende la tesis de que Dios no castiga nunca en esta vida, mientras que José Miguel Arráiz, autor de esta serie, defiende la posición contraria.



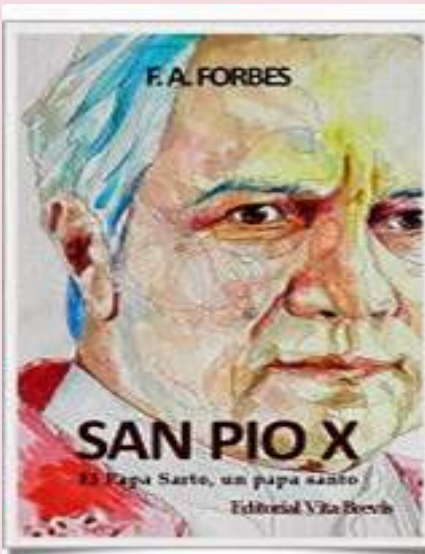
DIOS PERDONA PERO TAMBIÉN CASTIGA

ADRIÁN FERREIRA

Editorial: CreateSpace y Lulu
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF)

DESCRIPCIÓN:

Dios es un Juez justo que premia el bien y castiga el mal. Este libro procura mostrar las características de la maravillosa y adorable Justicia de Nuestro Señor, fundamentándose en las Escrituras, Magisterio y Tradición de la Iglesia, con aportaciones de Libros de Teología Dogmática con aprobación eclesiástica Nihil Obstat. Se incluye además mensajes de revelaciones privadas aprobadas por la Iglesia como la Virgen de Fátima, Akita o Jesús de la Divina Misericordia.



SAN PIO X: EL PAPA SANTO, UN PAPA SANTO

F. A. FORBES

Editorial: Vita Brevis
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN: San Pío X no sólo fue el primer papa santo en tres siglos, sino también el papa que sofocó el modernismo, ese "resumen de todas las herejías", el renovador de la formación sacerdotal, el reformador de la curia, el defensor de la música auténticamente religiosa, el impulsor de la creación del Código de Derecho Canónico, el papa de los milagros (que él atribuía siempre al poder de las Llaves y no a su persona). En el centenario de su muerte, esta amena biografía nos acerca a la figura de un papa excepcional.



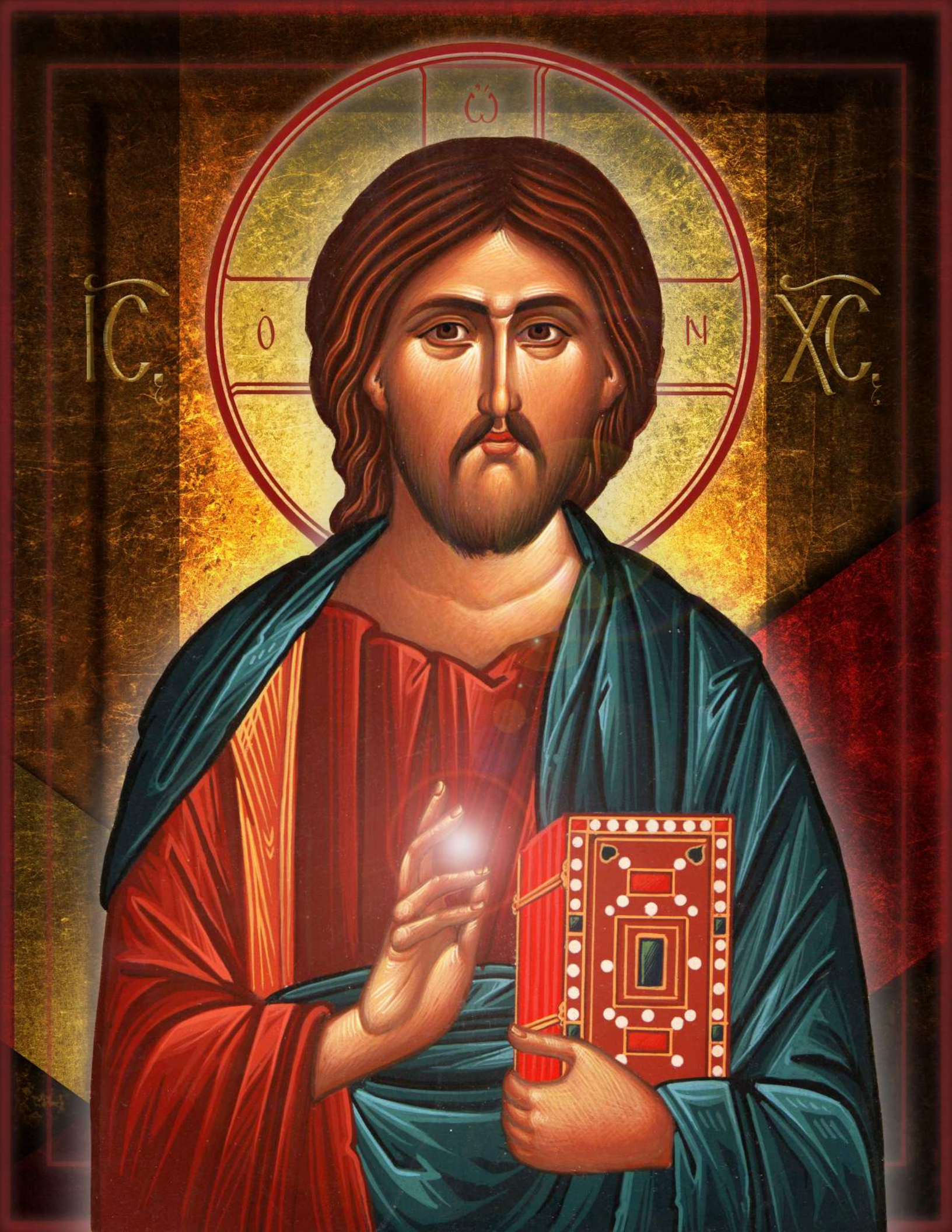
LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ. UNA GUÍA PARA CATÓLICOS

TEODORETO GARCÍA GONZÁLES

Editorial: Vita Brevis
Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN:

El autor, preocupado por el proselitismo de esta secta fundada en los EE.UU. en el siglo XIX, ofrece un análisis detallado de sus creencias y prácticas, y las confronta con fe católica. Los testigos de Jehová no son cristianos, porque no creen en el Dios trinitario, rechazan la divinidad de Jesús y del Espíritu Santo, y manipulan la Sagrada Escritura a su antojo, distanciándose así de los cristianos de todos los siglos y de todo el mundo.



IC

O

N

XC